FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	2022	VERTICAL	2021	VERTICAL
CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes al efectivo	**4**	1.485.400.359	***17,53%***	2.236.958.776	***23,83%***
Inversiones	**5**	1.266.588.354	***14,95%***	2.006.588.310	***21,38%***
Deudores comerciales y otras ctas por cobrar	**6**	1.200.538.901	***14,17%***	875.550.323	***9,33%***
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	**7**	92.624.705	***1,09%***	85.689.161	***0,91%***
Gastos pagados por anticipado	**8**	42.631.390	***0,50%***	40.795.435	***0,43%***
Inventarios de consumo	**9**	61.062.962	***0,72%***	13.341.639	***0,14%***
Otros activos no financieros	**10**	223.095.395	***2,63%***	127.773.110	***1,36%***
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**4.371.942.066**	***51,61%***	**5.386.696.755**	***57,39%***
NO CORRIENTE					
Propiedad y equipo	**11**	1.505.071.253	***17,77%***	1.580.541.051	***16,84%***
Intangibles	**12**	6.358.757	***0,08%***	1.668.896	***0,02%***
Propiedades de inversión	**13**	2.413.330.705	***28,49%***	2.232.318.691	***23,79%***
Mejoras a propiedades arrendadas	**14**	175.044.559	***2,07%***	184.165.531	***1,96%***
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**4.099.805.274**	***48,39%***	**3.998.694.169**	***42,61%***
TOTAL ACTIVO		**8.471.747.340**	***100,00%***	**9.385.390.923**	***100,00%***

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY
Representante Legal

Ver certificación adjunta

KAREN SAURITH MEZA OROZCO
Contador Público
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO
Revisor Fiscal
T.P. 172306-T
Miembro de Cañon & Cañon Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO CORRIENTE	**Notas**	**2022**	VERTICAL	**2021**	VERTICAL
Obligaciones financieras - Tarjetas de crédito	**15**	6.807.237	***0,81%***	3.629.219	***0,20%***
Proveedores y cuentas por pagar	**16**	115.729.477	***13,70%***	222.557.502	***12,53%***
Impuestos corrientes por pagar	**17**	60.249.000	***7,13%***	243.950.303	***13,74%***
Obligaciones corto plazo -Beneficio empleados	**18**	62.686.477	***7,42%***	79.453.869	***4,47%***
Ingresos Recibidos por anticipado	**19**	94.964.009	***11,24%***	23.319.630	***1,31%***
Donaciones con destinación especifica	**20**	504.583.889	***59,71%***	1.202.707.418	***67,73%***
TOTAL PASIVO		**845.020.089**	***100,00%***	**1.775.617.941**	***100,00%***
PATRIMONIO	**21**				
Fondo social		6.527.687.547	***85,59%***	6.527.687.547	***85,78%***
Superávit de capital		48.790.813	***0,64%***	48.790.813	***0,64%***
Excedente /Deficit del ejercicio		21.954.269	***0,29%***	-251.583.835	***-3,31%***
Deficit de ejercicios anteriores		- 3.322.472.562	***-43,56%***	- 3.065.888.727	***-40,29%***
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes		4.350.767.184	***57,05%***	4.350.767.184	***57,17%***
TOTAL PATRIMONIO		**7.626.727.251**	***100,00%***	**7.609.772.982**	***100,00%***
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**8.471.747.340**		**9.385.390.923**	

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY
Representante Legal

Ver certificación adjunta

KAREN SAURITH MEZA OROZCO
Contador Público
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO
Revisor Fiscal
T.P. 172306-T
Miembro de Cañon & Cañon Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
ESTADO DE RESULTADOS A 31-12-2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	|2022	VERTICAL	BENEF. 2022	2021	VERTICAL	BENEF. 2021
INGRESOS OPERACIONALES	**22**						
Caminata		1.134.320.567	*13,08%*		1.387.710.310	*10,44%*	
Programas		1.040.034.322	*11,99%*		666.790.344	*5,02%*	
Proyectos		3.526.133.584	*40,65%*		9.985.349.232	*75,13%*	
Primera Infancia		2.499.258.442	*28,82%*		1.068.784.695	*8,04%*	
Ingresos Operacionales Regional Medellín		11.833.483	*0,14%*		77.491.867	*0,58%*	
Ingresos Operacionales Sede Bogotá		461.821.184	*5,32%*		103.892.550	*0,78%*	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**8.673.401.582**	***100,00%***		**13.290.018.998**	***100,00%***	
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES							
Costos y Gastos Caminata		524.641.911	*6,05%*		209.926.494	*1,58%*	
Costos y Gastos Programas		822.208.127	*9,48%*	***1.928***	804.864.887	*6,06%*	***12.190***
Costos y Gastos Proyectos		3.433.299.334	*39,58%*	***3.583***	9.924.312.896	*74,67%*	***140.682***
Costos y Gastos Primera Infancia		2.510.898.096	*28,95%*	***2.789***	1.073.957.996	*8,08%*	***270***
Gastos Operacionales Regional Medellín		274.386.342	*3,16%*		353.520.616	*2,66%*	
Gastos Operacionales Sede Bogotá		1.642.610.846	*18,94%*		1.440.158.257	*10,84%*	
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		**9.208.044.656**	*106,16%*		**13.806.741.146**	*103,89%*	
EXEDENCTE / DEFICIT OPERACIONAL		**-534.643.074**	*-6,16%*		**-516.722.148**	*-3,89%*	
INGRESOS NO OPERACIONALES	**23**						
Caminata		37.200	*0,00%*		61.301	*0,00%*	
Programas		265.125	*0,00%*		79.312	*0,00%*	
Proyectos		16.760.911	*0,19%*		14.656.667	*0,11%*	
Primera Infancia		31.719.061	*0,37%*		77.458.677	*0,58%*	
Ingresos No Operacionales Regional Medellín		162.134.813	*1,87%*		160.055.754	*1,20%*	
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá		271.290.854	*3,13%*		42.056.188	*0,32%*	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		**482.207.964**	*5,56%*		**294.367.899**	*2,21%*	
GASTOS NO OPERACIONALES							
Caminata		338.628	*0,00%*		1.335.377	*0,01%*	
Programas		932.813	*0,01%*		749.020	*0,01%*	
Proyectos		29.482.653	*0,34%*		18.387.331	*0,14%*	
Primera Infancia		19.414.242	*0,22%*		7.733.184	*0,06%*	
Gastos No Operacionales Regional Medellín		1.470.437	*0,02%*		2.672.109	*0,02%*	
Gastos No Operacionales Sede Bogotá		57.695.963	*0,67%*		38.821.140	*0,29%*	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		**109.334.736**	*1,26%*		**69.698.161**	*0,52%*	
EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE VALORACIONES		**-161.769.846**	*-1,87%*		**-292.052.410**	*-2,20%*	
INGRESOS NETOS POR VALOR RAZONABLE	**24**						
Valor Razonable por Acciones y Propiedades de Inversión		181.012.014	*2,09%*		41.570.422	*0,31%*	
Utilidad ó Pérdida - Valor Razonable Acciones		2.712.101	*0,03%*		-1.101.847	*-0,01%*	
Total Ingresos No Operacionales por VR Razonable		**183.724.115**	*2,12%*		**40.468.575**	*0,30%*	
EXEDENTE / DEFICIT ANTES DE IMPUESTOS		**21.954.269**	*0,25%*		**-251.583.835**	*-1,89%*	
PROVISION IMPUESTO RENTA	**25**	**0**	*0,00%*		**0**	*0,00%*	
BENEFICIO NETO / DEFICIT		**21.954.269**	*0,25%*		**-251.583.835**	*-1,89%*	

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY

Representante Legal

Ver certificación adjunta

KAREN SAURITH MEZA OROZCO

Contador Público

T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO

Revisor Fiscal

T.P. 172306-T

Miembro de Cañon & Cañon Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2022

	Fondo Social	Superávit de Capital	Resultado Ejercicios Anteriores	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
SALDO A DIC 31 2020	**6.251.780.465**	**48.790.813**	**(3.279.354.190)**	**4.350.767.184**	**551.814.164**	**7.923.798.436**
Asignación Permanente	275.907.082	0	0	0	0	275.907.082
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	(251.583.835)	(251.583.835)
Resultado Ejercicios anteriores	0	0	275.907.082	0	(551.814.164)	(275.907.082)
Gasto de Ejercicios anteriores	0	0	(62.441.619)	0	0	(62.441.619)
SALDO A DIC 31 2021	**6.527.687.547**	**48.790.813**	**(3.065.888.727)**	**4.350.767.184**	**(251.583.835)**	**7.609.772.982**
Asignación Permanente	0	0	0	0	0	-
Resultado del Ejercicio	0	0	0	0	21.954.269	21.954.269
Resultado Ejercicios anteriores	0	0	-	0	251.583.835	251.583.835
Gasto de Ejercicios anteriores	0	0	(256.583.835)	0	0	(256.583.835)
SALDO A DIC 31 2022	**6.527.687.547**	**48.790.813**	**(3.322.472.562)**	**4.350.767.184**	**21.954.269**	**7.626.727.251**

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY
Representante Legal

Ver certificación adjunta

KAREN SAURITH MEZA OROZCO
Contador Público
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO
Revisor Fiscal
T.P. 172306-T
Miembro de Cañon & Cañon Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2.022	2.021
1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**21.954.269**	**-251.583.835**
PARTIDAS QUE NO REQUIEREN EFECTIVO		
Depreciaciones	87.823.074	157.447.001
Amortizaciones	2.670.006	2.177.716
Ajuste a valor razonable de acciones	-2.712.101	1.101.847
Ajuste a valor razonable de propiedades de inversión	-181.012.014	-41.570.422
EFECTIVO ANTES DE CAMB. EN PART. OPERAC.	**-71.276.766**	**-132.427.693**
Disminución Aumento- de Proveedores y Cuentas por pagar	-106.828.025	35.965.416
Disminución - Aumento de Cuentas por cobrar	-331.924.122	55.668.243
Disminución - Aumento de Inventarios	-47.721.323	35.569.874
Disminución - Aumento de Gastos pagados por anticipado	-1.835.955	329.430
Disminución - Aumento de Activos no financieros	-95.322.285	-2.754.013
Disminución - Aumento de Obligaciones laborales	-16.767.392	-12.712.270
Disminución - Aumento de Impuestos por pagar	-183.701.303	83.116.000
Disminución - Aumento de otros Activos no Financieros	0	1.631.540.446
Disminución - Aumento Ingresos Recibidos por Anticipado	71.644.379	-100.997.431
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIV.DE OPERAC.	**-783.732.792**	**1.593.298.002**
2. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución - Aumento de Inversiones	739.999.957	-794.878.459
Disminución - Aumento de Intangibles	-4.689.861	-48.417
Disminución - Aumento de propiedad y equipo	-12.353.276	-110.826.742
Disminución - Aumento de propiedades de Inversión	0	-12.671.850
Disminución - Aumento de mejoras en propiedades arrendadas	9.120.972	9.120.972
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**732.077.792**	**-909.304.496**
3. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento de Obligaciones Financieras	-1.779.888	-4.633.517
Donaciones con Destinación Específica	-698.123.529	-4.495.586.862
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**-699.903.417**	**-4.500.220.379**
TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN LA OPERACIÓN	**-751.558.417**	**-3.816.226.873**
EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	2.236.958.776	6.053.185.649
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**1.485.400.359**	**2.236.958.776**

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY
Representante Legal

Ver certificación adjunta

KAREN SAURITH MEZA OROZCO
Contador Público
T.P. 247417-T

Ver certificación adjunta

ADRIANA BAREÑO MOYANO
Revisor Fiscal
T.P. 172306-T
Miembro de Cañon & Cañon Auditores SAS

Ver dictamen adjunto.

FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022
(Expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Fundación Solidaridad por Colombia es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, de duración indefinida, constituida para el fomento de la solidaridad ciudadana en Colombia y cuya personería jurídica fue reconocida mediante Resolución No. 7868 del 15 de junio de 1987 emanada del Ministerio de Salud.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Marco técnico normativo

Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación Solidaridad por Colombia preparó sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia -NCIF, definidas mediante la Ley 1314 de 2009 para el grupo 2, compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y modificatorios.

2.2. Bases de Medición

Los Estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión y de los instrumentos financieros representados en acciones en sociedades, los cuales han sido medidos por su valor razonable.

2.3. Moneda Funcional

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos

2.4. Frecuencia y Sistema Contable de la información.

La Fundación presenta los estados financieros anualmente, los cuales están conformados por el estado de situación financiera; el estado de resultados; el estado de cambios en el patrimonio; el estado de flujos de efectivo y notas de las políticas significativas de la Fundación.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de éstos Estados Financieros.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES

De acuerdo con el procedimiento y la presentación de los estados contables básicos, las políticas y prácticas contables se refieren a la aplicación de las Normas Internacionales de información financiera (NIIF) en cuanto a sus principios, normas técnicas y procedimientos, así como los métodos de carácter específico adoptados para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones, y para preparar y presentar sus estados financieros.

Las políticas contables tienen como elemento esencial la adopción de criterios homogéneos orientados al establecimiento y desarrollo de procedimientos dirigidos a obtener sistemas y fuentes de información contable que le permitan a la Fundación:

a) Adelantar la gestión administrativa por parte de las personas responsables de la información financiera, tendiente a garantizar información confiable, completa, razonable y oportuna, en los términos previstos en las normas NIIF.
b) Generar información contable como instrumento para la toma de decisiones, en relación con el control y la optimización de los recursos con que cuenta la entidad, en procura de una gestión eficiente.
c) Presentar la situación financiera de la entidad y el resultado de la actividad financiera, económica, social a los usuarios de dicha información.
d) Permitir la verificación y comprobación interna y externa de la información contable, que acredite y confirme la procedencia y magnitud de los hechos económicos, financieros y sociales de la entidad, conforme a las normas NIIF.
e) Contribuir al ejercicio de la rendición de cuentas y el cumplimiento de la legalidad y el control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, así como la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos con que cuenta la entidad.

3.1. POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

OBJETIVO. Coincidir el saldo contable con el efectivo y los equivalentes de efectivo. Establecer para la FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA, bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y sus equivalentes.

POLITICA GENERAL. El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de riesgo poco significativo de cambio en su valor.

RECONOCIMIENTO. Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo y moneda extranjera mantenido en la Fundación. Se reconoce como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

Se reconoce como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo, los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

MEDICIÓN. La caja se mide por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad, las diferencias se contabilizan como cuentas por cobrar.

Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la entidad se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

La Fundación revela en los estados financieros o en sus notas los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

3.2. POLÍTICAS CONTABLES PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS.

OBJETIVO. Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación presentación y revelación de las cuentas por cobrar a clientes, otros y terceros.

ALCANCE. Esta cuenta está compuesta por cuentas por cobrar comerciales que corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general con un plazo de pago no mayor a 60 días, sin el cobro de gastos administrativos o financiación

RECONOCIMIENTO. La Fundación reconoce las cuentas por cobrar cuando se haya facturado la venta del producto o del servicio, cuando se hagan pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Si la Fundación no ha prestado un bien o un servicio no podrá reconocer estos conceptos como cuentas por cobrar. Por lo tanto, la firma de contratos, convenios o similares no se reconoce como una cuenta por cobrar, hasta tanto no sea ejecutado el contrato, es decir, hasta tanto no se generen derechos reales de cobro.

MEDICIÓN INICIAL: Todas las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor de la transacción, expresado en la factura o documento que los origine.

MEDICIÓN POSTERIOR: La Fundación Solidaridad por Colombia medirá al final de cada período sobre el que se informa, todas las cuentas por cobrar luego de su reconocimiento inicial serán medidas al costo menos el deterioro de los activos financieros.
DETERIORO. La Fundación Solidaridad por Colombia evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar y para cuando dé lugar se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar está deteriorada incluye:

- Información observable tales como (NIIF PYMES Sección 11.22)
- Dificultades financieras del obligado
- Infracciones del contrato tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra, en estado de reorganización o insolvencia (Ley 1116 de 2006 o normas concordantes)

MEDICIÓN DEL DETERIORO. Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe que la Fundación, recibirá por el activo si se vendiese en la fecha sobre la cual se informa. (NIIF PYMES Sección11-25-b)

REVERSIÓN DEL DETERIORO. Si en períodos anteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor o pago o abono de este), la entidad revertirá la perdida por deterioro reconocida con anterioridad ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un importe en libros de activo financiero (neto en cualquier cuenta correctora) que exceda al valor en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados.

Para la Fundación Solidaridad por Colombia se hará reversión del deterioro cuando una cuenta por cobrar que haya sufrido una pérdida por deterioro, recupere total o parcialmente su valor, siempre y cuando este no exceda el importe en libros que tenía antes del deterioro.

3.3 POLITICAS CONTABLES PARA LA ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES O DETERIORO DE VALOR.

OBJETIVO. Controlar la realidad de la cartera de manera oportuna.

MEDICIÓN INICIAL. Al final de cada período sobre el que se informa, la Fundación, evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la Fundación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en la cuenta de resultados.

MEDICIÓN POSTERIOR. Se mide el valor por la estimación para cuentas incobrables o pérdida de valor a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar esto es un valor presente.

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

3.4 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVENTARIOS

OBJETIVO. Prescribir el tratamiento contable de los inventarios, fundamentalmente la determinación del monto que puede reconocerse como costo del inventario de materia prima, de productos en proceso y de productos terminados. También se refiere al tratamiento de las mercancías no fabricadas por la entidad.

El costo de ventas se refiere al costo de los inventarios vendidos en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos, sin incluir ajustes a dicho costo. Esta política también incluye el reconocimiento de cualquier pérdida por deterioro que disminuya el inventario hasta su valor neto realizable y suministra directrices sobre las fórmulas que se usan para atribuir costos a los inventarios.

RECONOCIMIENTO. Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. No se reconocen inventarios por la expedición de órdenes de compra.

Se reconocen como inventarios los activos que posee la entidad en forma de materias primas, en proceso de producción y los que se mantienen para ser vendidos en el curso normal de la operación (así no sean fabricados por la empresa).

MEDICIÓN INICIAL. La medición inicial de los inventarios será su costo de adquisición y de transformación.
Se añaden todos los costos que sean necesarios para poner el activo en condiciones de utilización o venta.

MEDICIÓN POSTERIOR. La medición posterior será el menor entre el costo y el valor neto realizable.

Las variaciones de costo originadas en desperdicios y mermas anormales y capacidad ociosa se reconocen como menor valor de inventario.

Las materias primas se mantienen reconocidas al costo y no serán objeto de provisión por deterioro, salvo que se opte por vender alguna parte de las mismas.

3.5 POLITICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

OBJETIVO. Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de los gastos pagados por anticipado

MEDICIÓN INICIAL. Los gastos pagados por anticipado están conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la entidad.

MEDICIÓN POSTERIOR. Se miden los pagos anticipados al costo amortizado. Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios de pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la Fundación determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado debe cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revela: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los importes significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los importes de los desembolsos reconocidos durante el período.

RECONOCIMIENTO. Se reconoce el valor del pago anticipado a su costo. La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

3.6. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INVERSIONES.

OBJETIVO. Establecer para la Fundación Solidaridad por Colombia las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los instrumentos financieros, los cuales cumplen con las condiciones para estar en esta categoría (NIIF PYMES Sección 11.5). Esta cuenta está compuesta por los siguientes rubros:

- Inversiones en acciones en sociedades colombianas.
- Certificados de depósito a término mayor de 90 días.

RECONOCIMIENTO: Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr algún rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, o la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición, para el caso de las inversiones en acciones.
Para la clasificación de los CDT, se dividen en corto plazo (CP) y largo plazo (LP), los primeros son aquellos iguales o inferiores a 90 días y los denominados de largo plazo son aquellos superiores a los 90 días: los cuales siempre serán con propósito de inversión.
Tipos de inversión:

1. Para negociar en el corto plazo: Son aquellas inversiones utilizadas para obtener rendimientos por los movimientos del mercado, medidas al valor razonable, con cambio en el resultado.
2. Para asegurar flujos futuros: Estas inversiones son definidas a un determinado plazo, con una tasa de interés, de la cuales se esperan recibir rendimientos en el tiempo estipulado. Son medidas al costo amortizado, tales como los CDT superiores a 90 días.
3. Para mantener en el tiempo: Inversiones realizadas con el fin de sostenerlas indefinidamente, aunque se puedan vender en cualquier momento. Medidas al valor razonable con efectos en el estado de resultados integral. En este rubro se encuentran las inversiones en acciones en sociedades colombianas las cuales se irán desmontado paulatinamente de acuerdo con la oportunidad del mercado.

MEDICION INICIAL. La Fundación mantiene una inversión conservadora, manteniendo sus recursos en inversiones de renta fija en entidades calificadas mínimo en AA+, manteniendo un límite de inversión aprobado por el Consejo Superior y soportado en acta.

Las inversiones en acciones existentes, deberán desmontarse en la medida en que las condiciones del mercado generen como mínimo la recuperación del capital invertido.

MEDICION POSTERIOR. Las inversiones de renta fija, compuestas por los CDT, se medirán bajo el método de costo amortizado considerando la tasa de interés efectiva o la tasa Interna de Retorno (TIR)

3.7. POLITÍCAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

OBJETIVO. Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, valuación, presentación y revelación de las propiedades y equipo.

POLITICA GENERAL. La entidad registra como propiedad y equipo, los activos tangibles comprados y donados que se mantienen para el uso de la ejecución del objeto social, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.

La Fundación, reconoce a un activo como elemento de la propiedad y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Los siguientes son los tipos de activos fijos:

- ◊ Terrenos
- ◊ Edificaciones
- ◊ Construcciones en curso
- ◊ Maquinaria en montaje
- ◊ Maquinaria y equipo
- ◊ Muebles y enseres
- ◊ Equipos de cómputo y comunicación
- ◊ Equipos de transporte

La propiedad y equipo de la Fundación Solidaridad por Colombia son activos tangibles (NIIF PYMES Sección 17.2); que se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios, con propósitos administrativos, o para arrendarlos a terceros excepto los terrenos, construcciones y edificaciones los cuales serán clasificados como propiedades de inversión (Sección 16.2) Se esperan usar durante más de un período.

RECONOCIMIENTO. Fundación Solidaridad por Colombia, reconocerá inicialmente en sus estados financieros aquellos bienes tangibles como Activos de propiedad y equipo si, y solo si: (NIIF PYMES Sección 17.4)

- Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación.
- Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de ventas.
- Que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el activo.
- Que el costo del activo se pueda medir con fiabilidad y razonablemente.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurren en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por un valor inferior a 2 SMLV serán depreciados en el período en que se adquieren.

Los importes entregados anticipadamente para la adquisición de un activo, que se hayan realizado antes de que la Fundación reciba los activos, se registrarán en la cuenta del respectivo activo propiedad y equipo o activos intangibles en una subcuenta de anticipo para compra del respectivo bien, lo anterior con el fin de que la información sea más relevante para entender los estados financieros, a la vez que cumple con los requerimientos de presentación que exigen las normas.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y la compañía los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

MEDICIÓN INICIAL. La Fundación Solidaridad por Colombia en la adopción de las NIIF opta por medir los rubros de propiedad, y equipo por su costo menos depreciación y los reajustes por valorización al 1 de enero de 2015, y utilizar este valor como el costo atribuido en esa fecha. Medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad y equipo, el cual comprenderá:

El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Dirección. Estos costos pueden

incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

El costo de un elemento de propiedad y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la entidad medirá el costo de propiedad y equipo al valor presente de todos los pagos futuros.

MEDICIÓN POSTERIOR. La Fundación Solidaridad por Colombia, miden la propiedad y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La empresa da de baja en cuentas un activo de propiedad y equipo que se encuentra en disposición ò no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo.

La Fundación, reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad y equipo que la dirección considere apropiada, la siguiente información:

- La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad y equipo.
- El importe en libros de la propiedad y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

3.8. POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO.

OBJETIVO. Reconocer el desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, con el fin de verificar el cambio en el valor residual o de la vida útil de un activo.

POLITICA GENERAL. Mantener debidamente revisadas las estimaciones y expectativas actuales para modificar el valor residual, método de depreciación o vida útil y se contabilizará como un cambio de estimación contable acorde con los parágrafos 10.15 a 10.18 (Sección 17.19)

Depreciación. La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en el costo histórico, menos las pérdidas por el deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida estimada de los activos.

Compensación por deterioro. El deterioro es una pérdida de valor, cuando su valor en el mercado es inferior al valor en libros, el concepto de compensación indica que se puede disminuir del activo propiamente dicho que sufre el deterioro, independientemente que deba mantener su medición inicial. NIIF PYMES Sección 27.2

Baja en cuenta. La Fundación dará de baja en cuenta una partida de propiedad y equipo cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (NIIF PYMES Sección 17.27)

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas (NIIF PYMES Sección 17.28).

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuenta se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento de propiedad y equipo. (NIIF PYMES Sección 17.30)

RECONOCIMIENTO. La Fundación reconocerá al cierre de cada periodo, verificando la existencia de eventos que pueda implicar un deterioro en el valor de la propiedad y equipo, asegurando que los activos de la entidad están registrados en la contabilidad por un importe que no exceda el valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

MEDICIÓN INICIAL. La Fundación, reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad y equipo que posee, en el resultado del período contable.

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la dirección de la Fundación.

MEDICIÓN POSTERIOR. La entidad deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación elegido para dicha propiedad.
La Fundación determinará la vida útil de una propiedad y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

Método. La Fundación utilizará el método de depreciación por Línea Recta para sus activos de propiedad y equipo.

- ✓ Para Construcciones el 2% anual.
- ✓ Para Equipo de oficina el 10% anual.
- ✓ Para Maquinaria y Equipo el 10% anual.
- ✓ Para Equipo de computación el 25% anual.

3.9. POLÍTICA DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.
Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

(i) La Fundación como Arrendatario:

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Fundación obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(ii) La Fundación como Arrendador:

Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.
Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

3.10. POLÍTICA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

MEDICIÓN INICIAL. La Fundación medirá las propiedades de inversión inicialmente al costo, incluido los costos de transacción.

MEDICIÓN POSTERIOR. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Fundación contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

3.11. POLÍTICA DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas medidas al costo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.
Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.12. POLÍTICAS PARA LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

OBJETIVO. Se pretende establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos de la Fundación.

POLÍTICA GENERAL. Un pasivo, es un instrumento financiero, por tener características contractuales, dentro de los cuales tenemos:

- Cuentas por pagar proveedores.
- Impuestos por pagar.
- Costos y Gastos por pagar.

RECONOCIMIENTO. La Fundación reconoce como pasivos financieros las obligaciones contractuales adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento (Sección 11.12)

Clasificación. Con independencia de que se originen operaciones de crédito normal o financiero, las cuentas por pagar se clasificaran en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las clasificadas como costo amortizado, corresponden a obligaciones en las que la Fundación pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Instrumento Financiero	Medición inicial	Medición posterior
Cuentas por pagar proveedores	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Impuestos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable
Costos y Gastos por pagar	Valor razonable	Costo -Valor razonable

MEDICION INICIAL. Los pasivos financieros (Cuentas por pagar) serán clasificados al costo y se medirán por el valor de la transacción. La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

MEDICIÓN POSTERIOR. Con posterioridad al reconocimiento, los pasivos financieros clasificados al costo se mantendrán por el valor de la transacción (Sección 11.14)

Por su parte, los pasivos financieros que tengan un acuerdo de pago a un plazo y con una tasa de interés, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, el cual corresponde a la distribución de los gastos por interés a lo largo del periodo correspondiente (Sección 11.16)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero (Sección 11.16)

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

3.13. POLÍTICAS PARA PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

3.13.1. PROVISIONES

RECONOCIMIENTO Y MEDICION. Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.13.2. PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

3.13.3. ACTIVOS CONTINGENTES

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la Sección 21.17, la Compañía tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Compañía. En estos casos, la Compañía brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

3.14. POLÍTICAS CONTABLES PARA LA CUENTA DE INGRESOS

OBJETIVO. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición y presentación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un incremento en el patrimonio.

POLÍTICA GENERAL. El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, en un período, surgidos en el curso de actividades ordinarias de la entidad. (Sección 2.25)

Para la Fundación Solidaridad por Colombia esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos provenientes de las siguientes transacciones:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios
- Donaciones
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan recursos, interés, regalías o dividendos (Sección 23.1)

RECONOCIMIENTO. La Fundación reconoce ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Se reconocerán ingresos ordinarios por intereses cuando exista diferencia resultante entre el valor razonable y el importe de la contraprestación.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos de actividades de no operación, se miden en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

La Fundación, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de Convenios, donaciones, prestación de servicios, venta de productos y publicidad, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

VENTA DE BIENES

FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA reconoce los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se satisfagan las siguientes condiciones: (Sección 23.10)

1. Fundación solidaridad por Colombia haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
2. La Fundación no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
3. Los importes de los ingresos de actividades ordinarias puedan medirse con fiabilidad.
4. Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción.
5. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.
6. En cuanto al reconocimiento en las ventas, la Fundación reconoce el ingreso cuando efectivamente se entrega el producto, por lo cual se está cumpliendo el criterio de transferencia de riesgos al igual que los demás criterios.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, Fundación solidaridad por Colombia reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, cuando se cumplen las siguientes condiciones: (Sección 23.14)

1. Cuando el importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Fundación tenga beneficios económicos derivados de la transacción.

2. El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.

3. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

INGRESOS POR EL USO DE ACTIVOS POR PARTE DE TERCEROS

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la Fundación por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la Fundación. Su reconocimiento se realizará utilizando el método de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Intercambio de bienes o servicios.

La Fundación no reconocerá ingresos de actividades ordinarias, cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial. (Sección 23.6)

MEDICION INICIAL. Los ingresos deben ser medidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Para medir este valor razonable se tendrá en cuenta cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar (Sección 23.3)

NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Está representado por los saldos disponibles a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las cuentas: Bancos (Cuentas corrientes y Cuentas de ahorros) y derechos fiduciarios.

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2022	2021
BANCOS	1.474.534.022	2.160.247.024
DERECHOS FIDUCIARIOS	10.866.337	76.711.752
TOTAL	**1.485.400.359**	**2.236.958.776**

BANCOS: Comprende los saldos de las cuentas bancarias (corrientes y de ahorros) destinadas a atender las necesidades de la Fundación. Estas cuentas son de propiedad de la Fundación y se encuentran clasificadas así:

BANCOS	2022	2021
Bancolombia cuentas corrientes	649.575.502	545.308.935
Banco BBVA	315.713.760	358.936.160
Bancolombia cuentas de ahorro	305.818.150	1.190.355.625
Banco Sudameris	87.040.605	22.707.304
Bancamia	49.116.065	152.718
Banco Davivienda	33.367.756	8.885.118
Banco Agrario	29.392.934	29.392.934
Banco de Bogotá, cuenta de ahorros	3.736.128	3.736.128
Finandina	680.812	679.792
Banco de Bogotá, cuenta corriente	92.310	92.310
SUBTOTAL	**1.474.534.022**	**2.160.247.024**

La Fundación tiene diferentes cuentas de ahorros y corrientes en Bancolombia con el fin de realizar un manejo independiente de los recursos que se ejecutan con cada proyecto desarrollado y con cada contrato firmado con el ICBF, durante el año 2022 se dió continuidad al manejo de los recursos de la campaña “Ayudar Nos Hace Bien” en su segunda fase la “Ola invernal” e igualmente se dió apertura a una nueva campaña: “Colombia Unida en un solo Corazón”, la cual pretende brindar ayudas a los damnificados por la Ola Invernal del año 2022. Las cuentas bancarias como Bancamia, Finandina, Banco Agrario, Banco Davivienda; Banco Sudameris y BBVA; que se aperturaron durante el año 2020 para la administración de recursos de diferentes convenios que se firmaron en el marco de la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica decretada por el Gobierno nacional por causa de la pandemia del COVID-19, siguen vigentes conforme a la transformación que ha tenido año a año dicha Campaña.

Para el 2022, se continuó la alianza con Servibanca realizada en el año 2020, la cual mantiene activos los 230 cajeros de su Red para el recaudo de donaciones voluntarias por parte de los usuarios de esta entidad; La Fundación tiene cuentas en el Banco de Bogotá, con el fin de mantener el vínculo comercial activo y vigente en relación a los compromisos adquiridos frente a los aportes de esta entidad a la Caminata de la Solidaridad que la Fundación realiza cada año.

Los saldos bancarios del año 2022 incluyen los recursos con destinación específica para la ejecución de los proyectos y las campañas de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2023 por un total de $373.257.289, Estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BANCOLOMBIA 01-32	34.814.821
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BBVA	262.762.918
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	BANCOLOMBIA 79-60	4.366.468
Campaña Colombia Unida en un solo Corazón	CONEXRED	3.047.441
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.792.283
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-91	3.252.806
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 60 05	420.134
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 31-62	3.800.418
TOTAL		**373.257.289**

Los saldos bancarios del año 2021 incluyen los recursos con destinación específica para los proyectos de ayuda humanitaria pendientes por ejecutar en el año 2022 por un total de $1.123.464.089, Estos recursos se encuentran discriminados así:

PROYECTO	CUENTA BANCARIA	VALOR RESTRINGIDO
Ayudar nos Hace Bien - Ola Invernal	BANCOLOMBIA 01-32	282.856.998
Ayudar nos Hace Bien - Ola Invernal	BBVA	47.649.501
Coronaton 10.000	BANCOLOMBIA 80-01	17.680.868
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.670.822
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 60 05	7.594.819
País Posible	BANCOLOMBIA 02-91	3.251.181
País Posible	BANCOLOMBIA 60 05	1.819
Proyecto Acciona -CCB	BANCOLOMBIA 04-04	7.637.081
Proyecto Coca-Cola	BANCOLOMBIA 02-00	446.983.755
Proyecto Mocoa	BANCOLOMBIA 91-02	240.331.056
Proyecto Mocoa	BANCOLOMBIA 31-62	8.806.189
TOTAL		**1.123.464.089**

DERECHOS FIDUCIARIOS: La Fundación a corte 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta saldos en los siguientes derechos fiduciarios:

DERECHOS FIDUCIARIOS FSPC			
ENTIDAD FINANCIERA		**2022**	**2021**
Bancolombia 0895	FIDUCUENTA	$ 4.507.956	$ 70.721.098
Bancolombia 3893	FIDUCUENTA	$ 580.307	$ 543.943
Bancolombia 4073	RENTA LIQUIDEZ	$ 5.778.074	$ 5.446.711
TOTAL DERECHOS FIDUCIARIOS		**$ 10.866.337**	**$ 76.711.752**

Los recursos que se manejan en fondos fiduciarios corresponden a los aportes recibidos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos que en la medida que se van ejecutando son retirados de la fiducia, sin embargo, en el año 2022 se sostuvo la decisión por parte del comité administrativo y financiero en mantener las inversiones en CDT´S.

NOTA 5. INVERSIONES

Las inversiones representan colocaciones de dinero sobre las cuales La Fundación Solidaridad por Colombia espera lograr un rendimiento futuro, ya sea, por la realización de un interés en el caso de un CDT, la obtención de un dividendo o la venta a un mayor o igual valor del costo de adquisición para el caso de las inversiones en acciones.

Las inversiones de la Fundación están compuestas por CDT´S y Acciones, los cuales se detallan a continuación:

INVERSIONES	2022	2021
CDT (1)	1.261.291.231	2.004.003.288
ACCIONES (2)	5.297.123	2.585.022
TOTAL	**1.266.588.354**	**2.006.588.310**

(1) CDT

INVERSIONES EN CDT		
SEDE PRINCIPAL	**2022**	**2021**
Bancolombia	0	500.515.776
Banco Finandina	696.707.748	668.600.031
Banco Sudameris	355.353.703	834.887.481
Banco Pichincha	209.229.780	0
TOTAL CDT	**1.261.291.231**	**2.004.003.288**

Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2022, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTS	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2022
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	183.481.249	9-dic-22	9-jun-23	14,9000	180	13.194.871	196.676.120	**185.093.955**
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	135.896.845	7-sep-22	7-mar-23	12,3000	180	8.115.352	144.012.197	**141.036.568**
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	150.000.000	1-sep-22	1-mar-23	12,3000	180	8.957.550	158.957.550	**155.971.700**
BANCO FINANDINA SA BIC	AAA	204.743.700	26-jul-22	26-ene-23	11,5000	180	11.452.442	216.196.142	**214.605.525**
GNB SUDAMERIS	AAA	283.126.962	18-jul-22	16-ene-23	10,5000	182	14.452.500	297.579.462	**296.308.980**
GNB SUDAMERIS	AAA	57.050.868	5-sep-22	6-mar-23	11,3000	182	3.128.270	60.179.138	**59.044.723**
BANCO PICHINCHA S.A.	AAA	200.000.000	29-jul-22	30-ene-23	11,5000	182	11.051.445	211.051.445	**209.229.780**
TOTALES CDT									**1.261.291.231**

Las inversiones en CDT que la Fundación posee a 31 de diciembre de 2021, se discriminan a continuación:

EMISOR	CALIFICACION	VALOR CDTS	FECHA DE INVERSION	FECHA V/MIENTO	EFECTIVA ANUAL	DÍAS	INTERESES	TOTAL	SALDO A 31 DE DIC DE 2021
CDT VIRTUAL BANCOLOMBIA	**AAA**	300.495.600	29-dic-21	29-ene-22	2,7000	30	-	**300.495.600**	**300.495.600**
CDT VIRTUAL BANCOLOMBIA	**AAA**	95.416.899	29-dic-21	29-ene-22	2,7000	30	-	**95.416.899**	**95.416.899**
CDT VIRTUAL BANCOLOMBIA	**AAA**	104.603.277	29-dic-21	29-ene-22	2,7000	30	-	**104.603.277**	**104.603.277**
GNB SUDAMERIS	**AAA**	494.772.561	12-jul-21	9-ene-22	3,3000	181	8.030.403	**502.802.964**	**502.403.662**
GNB SUDAMERIS	**AAA**	273.054.451	19-jul-21	16-ene-22	3,3000	181	4.431.674	**277.486.125**	**277.094.497**
FINANDINA	**AAA**	160.098.937	26-jul-21	26-ene-22	2,4000	180	1.909.820	**162.008.757**	**161.733.072**
FINANDINA	**AAA**	130.676.946	6-sep-21	7-mar-22	2,4000	181	1.567.506	**132.244.452**	**131.672.875**
FINANDINA	**AAA**	200.000.000	27-sep-21	28-mar-22	3,3000	181	3.291.600	**203.291.600**	**201.727.520**
GNB SUDAMERIS	**AAA**	55.155.941	9-nov-21	9-mar-22	3,0000	120	538.598	**55.694.539**	**55.389.322**
FINANDINA	**AAA**	173.151.698	9-dic-21	9-jun-22	3,3000	180	2.833.800	**175.985.498**	**173.466.564**
TOTALES CDT									**2.004.003.288**

(2) ACCIONES

ACCIONES		
FSPC	**2022**	**2021**
Alvopetro Energy Ltd	4.777.340	2.405.708
Arrow Exploration Inc	519.783	179.314
SUBTOTAL	**5.297.123**	**2.585.022**

A corte 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra el siguiente saldo en Acciones:

ACCIONES	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR RAZONABLE A 31-12-2022	VALOR RAZONABLE A 31-12-2021
Alvopetro Energy LTD	178	4.777.340	2.405.708
Arrow Exploration Inc	495	519.783	179.314
TOTAL		**5.297.123**	**2.585.022**

Los valores de las acciones de Alvopetro Energy LTD y Arrow Exploration están actualizadas al valor razonable emitido por valores Bancolombia quienes realizaron el proceso de validación del valor de las acciones a corte 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales corresponden a venta de productos o servicios a clientes en general con un plazo de pago no mayor a 90 días, sin el cobro de gastos administrativos o financiación

Esta cuenta registra saldos pendientes de recaudar al cierre del ejercicio económico de 2022 y 2021, discriminado así:

FSPC	2022	2021
Anticipo Inversion Camagua (1)	466.861.086	372.180.000
Cartera Clientes (2)	434.960.639	397.810.608
Anticipo y Avances (3)	298.106.611	105.559.715
Deudores Varios (4)	346.141	0
Reclamaciones (5)	264.424	0
TOTAL	**1.200.538.901**	**875.550.323**

(1) En el mes de junio de 2021 Ospinas y Cía S.A. invitó a la Fundación Solidaridad por Colombia para ser inversionista de capital en el proyecto inmobiliario Madera, actualmente llamado Camagua, esta iniciativa se presentó al comité administrativo y financiero el cual fue evaluado y aprobado.

CAMAGUA es un proyecto de desarrollo inmobiliario de aproximadamente 777 unidades de vivienda de interés social y 540 metros cuadrados de comercio, localizado en el municipio de Bello, Antioquia, el cual se desarrollará mediante un patrimonio autónomo de administración y pagos, administrado por una sociedad fiduciaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los Desarrolladores del proyecto inmobiliario CAMAGUA serán las sociedades Ospinas y Cía. S.A., como Comercializador y Estructurador, MAZ Proyectos Inmobiliarios, como Gerente, y CASA como Constructor.

Este proyecto inmobiliario tiene necesidades de capital estimado por $ 8.484.000.000 en total, que serán fondeados por los desarrolladores y por un selecto Grupo de Inversionistas; de ese monto, la suma de $4.540.000.000 serán destinados a cubrir la

compra del terreno y la suma de $3.944.000.000 serán destinados a cubrir salidas de costos pre operativos propios del proyecto, del 100% de las necesidades de capital, el 58,54% aproximadamente será fondeado por el grupo de inversionistas y el 41,46% será fondeado por los desarrolladores.

La Fundación Solidaridad por Colombia realizará una inversión total de $500.000.000 que se entregaran entre los años 2021, 2022 y 2023 y se espera un retorno a partir del año 2024 hasta el año 2028 con una TIR del 18% aproximadamente.

En el año 2021 se realizó el primer anticipo de la inversión por valor de $371.000.000 más los gastos de trámites generados por $1.180.000 que hacen mayor valor de la inversión, para el año 2022 se realizó el segundo anticipo por valor de $89.000.000 más los gastos de trámites generados por valor de $5.681.086 que se lleva como mayor valor de la inversión. Para el año 2023 se realizará el aporte final por valor de $40.000.000, para completar los $500.000.000 de la inversión Total por parte de la Fundación.

(2) El saldo de la cartera de clientes se encuentra discriminado así:

PERIODO INICIAL	FECHA FACTURA	DIAS DE VENCIMIENTO	VALOR	%
0-30 DIAS	28/12/2022	0	198.552.100	46%
0-30 DIAS	31/12/2022	0	84.988.539	20%
0-30 DIAS	29/09/2022	62	59.500.000	14%
0-30 DIAS	23/12/2022	0	50.000.000	11%
0-30 DIAS	20/12/2022	0	20.000.000	5%
0-30 DIAS	21/12/2022	0	11.900.000	3%
0-30 DIAS	9/12/2022	0	9.520.000	2%
0-30 DIAS	25/10/2022	36	500.000	0%
TOTAL			**434.960.639**	

A 31 de diciembre de 2022, la cartera de clientes se encuentra distribuida en las siguientes partidas: (i) $84.398.539 corresponden a 3 facturas del programa transformando realidades, (ii) $349.472.100 corresponden a 6 facturas de la caminata de la solidaridad 44 años, (iii) $390.000 corresponde a una factura por concepto de matrícula para el año 2023 de un niño en el Jardín de Solikids, (iv) $700.000 corresponden a 2 facturas del señor Carlos Eduardo Mejía Berrio, por concepto de Bingo Solidario y Bonos de Condolencia. Durante la vigencia 2022, se determinó deteriorar la cuenta por cobrar por valor de $5.000.000, que tenía más de 360 días y que correspondía al valor facturado al señor Julio Cesar Turbay Quintero, para el evento “Gala de Viena” realizado durante el año 2019;

dado a que no fue posible su recuperación. La cartera pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 se recuperó durante el 2022.

A corte 31 de diciembre de 2021, (i) $31.345.178 corresponden a 3 facturas del programa transformando realidades, (ii) $167.437.500 corresponden a 2 facturas de la caminata de la solidaridad, (iii) $23.319.630 a una factura del ICBF, (iv) $170.708.300 corresponde a 2 facturas de proyectos, y (v) una cuenta por cobrar por valor de $5.000.000 que tiene más de 360 días, esta cuenta corresponde a una factura del señor Julio Cesar Turbay Quintero para el evento "Gala de Viena" realizado durante el año 2019.

(3) El saldo de Anticipo y Avances para el año 2022 corresponde a: $207.392.738 corresponden a los anticipos realizados a Proyectos AZ y Probinar para la construcción de la Casa de Ancestros en Mutatá, en el marco de la campaña "Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal"; $ 64.000.000 del anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal; al anticipo del 80% por valor de $24.000.000 destinados a la compra de 200 mercados de la campaña "Manos Unidas un Solo Corazón"; $1.446.100 y $ 857.915 corresponden a los pagos que se hicieron en cabeza de los terceros relacionados y que posteriormente se determinó no adquirir el servicio con ellos, razón por la cual está pendiente de devolución de dichos valores; $232.686 corresponde al cobro de una nota crédito realizada por un proveedor en el marco del proyecto con la Gobernación de Cundinamarca y los $177.172 corresponden a anticipos que se realizaron a dos empleadas.

NIT	NOMBRE	VALOR
830.024.034	PROYECTOS AZ SAS	207.392.738
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	64.000.000
900.024.261	EPROFRUVER COLOMBIA LTDA	24.000.000
860.351.096	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL	1.446.100
860.009.578	SEGUROS DEL ESTADO	857.915
7.556.168	ROBERT ORLANDO SERRANO PEREZ	232.686
52.533.930	MARYORY GORDILLO	117.172
1.006.006.544	DAISURY MARTINEZ PEREZ	60.000
TOTAL		**298.106.611**

El saldo de Anticipo y Avances para el año 2021, corresponde a la legalización pendiente sobre los desembolsos realizados para la entrega de dotación del personal del CDI Patio Bonito por valor de $769.335, la adecuación de las instalaciones del nuevo jardín de la fundación SOLIKIDS por valor de $42.590.915, un anticipo pendiente por cruzar de la reconstrucción del centro cultural de Providencia por valor de $2.199.465 y el anticipo realizado a la obra de Mutata en el marco de la campaña Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal por valor de $60.000.000.

NIT	NOMBRE	VALOR
900.451.025	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	60.000.000
900.882.559	BOSQUE ARQUITECTURA S.A.S	42.590.915
900.538.988	SUNCOLOMBIA SAS	2.199.465
901.338.619	INVERSIONES UNO A J.L SAS	769.335
Total Anticipos 2021		**105.559.715**

Los anticipos a corte 31 de diciembre de 2021 fueron legalizados durante el año 2022 a excepción de la Constructora Probinar, a la que se le dió un anticipo adicional por valor de $ 4.000.000 y serán legalizados en la vigencia 2023.

(4) El saldo de la cuenta deudores varios corresponden a los pagos que se realizaron a los fondos de COOPICBF y la póliza exequial en diciembre del año 2022 de dos empleados, los cuales fueron cancelados en el año 2023:

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
INGRID LILIANA GOMEZ GALINDO	POLIZA EXEQUIAL ENERO 2023	60.500
CONSTANZA OVALLE SARMIENTO	PRÉSTAMO COOPICBF ENERO 2023	285.641
TOTAL		**346.141**

(5) El saldo de la cuenta Reclamaciones por valor de $264.424 corresponde a una incapacidad de la señora Constanza Ovalle (empleada), la cual fue cancelada en enero del año 2023.

NOTA 7. ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDO A FAVOR

FSPC	2022	2021
Anticipo de Impuestos y contribuciones o saldos a favor	92.624.705	85.689.161
TOTAL	**92.624.705**	**85.689.161**

Los saldos de los Anticipos de Impuestos, en el 2022 por valor de $92.624.705, corresponde a la suma del Saldo a Favor de Renta del año gravable 2021 por valor de $80.701.000, a las Retenciones en la Fuente del año 2022 por $865.705 y a los saldos a favor en IVA por valor de $11.058.000; Los saldos de los Anticipos de Impuestos, en el 2021 por $85.689.161 corresponden a la suma del Saldo a Favor de Renta del año gravable 2020 por valor de $80.067.000, a las Retenciones en la Fuente del año 2021 por $634.267 y a las Retenciones de Industria y Comercio por valor de $4.987.894 los cuales se cruzaron en el año 2022.

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado corresponden a:

(i) La Fundación tiene por política otorgar vacaciones colectivas en el mes diciembre a todo el personal, por tal razón a corte 31 de diciembre de 2022 queda un saldo de vacaciones pagadas por anticipado de $9.934.320 y a corte 31 de diciembre de 2021 un saldo de $10.809.070.

(ii) A corte 31 de diciembre de 2022 y 2021, los demás gastos pagados por anticipo corresponden a:

FSPC	2022	2021
Seguros y fianzas	29.197.070	29.986.365
Servicios	3.500.000	-
TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS	**32.697.070**	**29.986.365**

En los dos periodos 2022 - 2021, se evidencia que el rubro de Seguros y Fianzas, comprende los saldos pendientes por amortizar correspondientes al pago de las pólizas de Vehículo y las pólizas correspondientes para cubrir las oficinas de Bogotá y Medellín. Ahora bien, en el año 2022, el rubro de servicios comprende el pago de un servicio de contingencia que se acordó al realizar el arrendamiento del inmueble requerido para la operación con ICBF en Fontibón, dicho servicio fue reconocido al arrendatario en la vigencia 2023.

NOTA 9. INVENTARIOS DE CONSUMO

Para el desarrollo de la operación de los Centros de Desarrollo Infantil se adquieren diferentes mercancías. A corte 31 de diciembre de 2022 y 2021 quedaron saldos discriminados de la siguiente manera:

2022			
DESCRIPCION	**SEDE**	**JARDIN**	**TOTAL**
ASEO	0	1.613.857	1.613.857
PAPELERIA DIDACTICA	0	6.506.015	6.506.015
MATERIALES POP	52.943.090	0	52.943.090
INVENTARIOS	**52.943.090**	**8.119.872**	**61.062.962**
2021			
DESCRIPCION	**SEDE**	**JARDIN**	**TOTAL**
ASEO	0	1.595.268	1.595.268
PAPELERIA DIDACTICA	0	5.995.721	5.995.721
MATERIALES POP	5.750.650	0	5.750.650
INVENTARIOS	**5.750.650**	**7.590.989**	**13.341.639**

Los saldos del periodo 2022 del Jardín serán utilizados en la fase preparatoria de la operación del CDI durante la etapa de alistamiento prevista por el ICBF para el año 2023. Durante el año 2022 se contrató con el ICBF la operación de un Jardín Infantil en la Localidad de Fontibón, bajo la modalidad de HI, sin embargo, por dificultades con el logro de la cobertura para mantener el punto de equilibrio, se decidió entregar y finalizar la operación del jardín a diciembre de 2022, razón por la cual, no registra saldos de inventarios al final del periodo.

Los saldos del periodo 2021 del Jardín fueron utilizados en la fase preparatoria de la operación del CDI durante la etapa de alistamiento prevista por el ICBF para el año 2022. Durante el año 2021 el ICBF entrego la operación de los CDI´S de Lorica, Cerete, y Cundinamarca a otras entidades, por esta razón los saldos del año 2020 de estos CDI´S fueron dados de baja y para el periodo 2021 no presentan saldos de inventarios.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los otros activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS	2022	2021	VALOR DEPRECIADO 2022
OTRAS DONACIONES (A)	0	33.148.296	33.148.296
DONACIONES EN ESPECIE (B)	141.799.112	94.624.814	0
OTROS ACTIVOS SEDE (C)	81.296.283	0	0
TOTAL	**223.095.395**	**127.773.110**	**33.148.296**

(A) En este rubro se agotó el saldo del valor correspondiente a la donación de computadores realizada por HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS equivalente a $33.148.296 para el año 2022 y 2021, la variación corresponde al valor depreciado de los equipos.

(B) A corte 31 de diciembre de 2022 se encuentran las siguientes donaciones en especie las cuales se ejecutarán durante la vigencia 2023:

* Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de $132.176.146.
* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de $5.341.306
* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de $4.281.660.

En este rubro se encontraban las siguientes donaciones en especie para el año 2021, las cuales fueron ejecutadas en el año 2022:

* Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de $79.243.329
* Donaciones en especie Sede Antioquia, por valor de $9.488.697
* Donaciones en especie Sede Principal, por valor de $5.892.788

(C) Con miras a implementar estrategias que contribuyan con la fidelización, participación y contribución de donantes, patrocinadores e integrantes de la Caminata de la Solidaridad, para la versión de los 45 años que se realizará en la vigencia 2023, se contempló la compra de un Vehículo –Automóvil (SWIFT NEW 1.2 HYBRID) color azul, modelo 2023, el cual será entregado de acuerdo a los parámetros que determine el Comité de Caminata, en el respectivo año.

NOTA 11. PROPIEDAD Y EQUIPO

En este rubro se reflejan todos los bienes que tiene la Fundación para su uso y desarrollo de la actividad social.

Con la aplicación de las NIIF se dio una nueva vida útil de 50 años para Construcciones y Edificaciones, 10 años para Muebles y Enseres y 4 años para Equipo de Cómputo. La propiedad y equipo está representada así:

SEDE PRINCIPAL	2022	2021
Construcciones	1.416.222.428	1.473.115.197
Equipo de oficina	25.120.197	30.143.071
Equipo de cómputo	5.900.165	26.939.341
SUBTOTAL	**1.447.242.790**	**1.530.197.609**
CDI	**2022**	**2021**
Equipo de cómputo	249.997	849.973
Equipo de oficina	23.345	303.350
SUBTOTAL	**273.342**	**1.153.323**
REGIONAL ANTIOQUIA	**2022**	**2021**
Construcciones	39.873.378	40.971.690
Maquinaria y Equipo	6.906.175	8.058.203
Equipo de oficina	46.953	160.226
SUBTOTAL	**46.826.506**	**49.190.119**
SOLIKIDS	**2022**	**2021**
Construcciones		0
Maquinaria y Equipo	2.654.949	0
Equipo de oficina	4.505.820	0
Equipo de cómputo	3.567.846	0
SUBTOTAL	**10.728.615**	**0**
TOTAL EN LIBROS	**1.505.071.253**	**1.580.541.051**

PROPIEDAD Y EQUIPO	SALDO 31 DICIEMBRE 2020	ADICIONES 2021	RETIROS 2021	SALDO 31 DICIEMBRE 2021	ADICIONES 2022	RETIROS 2022	SALDO 31 DICIEMBRE 2022
COSTO							
Construcciones	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515	0	0	2.420.516.515
Equipo de Oficina	126.030.329	0	0	126.030.329	9.292.156	0	135.322.485
Equipo de cómputo	287.961.859	2.836.340	24.488.872	266.309.327	0	0	266.309.327
Maquinaria y Equipo	105.323.519	0	0	105.323.519	3.061.119	0	108.384.638
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
SUBTOTAL	**2.998.960.241**	**2.836.340**	**24.488.872**	**2.977.307.709**	**12.353.275**	**0**	**2.989.660.984**
DEPRECIACIONES							
Construcciones	848.438.546	57.991.082	0	906.429.628	57.991.080	0	964.420.708
Equipo de Oficina	89.999.921	5.423.762	0	95.423.683	6.190.487	0	101.614.170
Equipo de cómputo	212.509.469	50.499.408	24.488.872	238.520.005	21.639.133	0	260.159.138
Maquinaria y Equipo	96.001.795	1.263.529	0	97.265.324	2.002.373	0	99.267.697
Flota y equipo de transporte	59.128.019	0	0	59.128.019	0	0	59.128.019
SUBTOTAL	**1.306.077.750**	**115.177.781**	**24.488.872**	**1.396.766.659**	**87.823.072**	**0**	**1.484.589.732**
TOTAL	**1.692.882.491**			**1.580.541.050**			**1.505.071.253**

La propiedad y equipo de la Fundación se encuentra distribuida en las diferentes sedes de operación, durante el año 2022 se adquirió material didáctico, menaje, un nevecon y una impresora, para la puesta en marcha del Jardín Infantil Privado: Solikids. Durante el año 2021 se adquirió una impresora para la sede principal y se dió de baja un computador en Medellín y las cámaras que se tenían en las sedes de los CDI´S de Lorica, Cerete, y Cundinamarca ya que su operación fue entregada por el ICBF a otras entidades.

La propiedad y equipo está distribuida de la siguiente manera:

Construcciones y Edificaciones:

ACTIVO	COSTO HISTORICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIAC. ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR
OFICINA 504 Y 505. GARAJE 39-50-51	855.393.529	1.755.926.639	751.774.557	1.004.152.082
OFICINA 303 Y GARAJE 46	340.178.208	551.575.776	139.505.405	412.070.371
Mejoras trece de Noviembre	43.519.749	43.519.749	12.545.556	30.974.193
Mejoras trece de Noviembre	34.037.709	69.494.351	60.595.190	8.899.161
TOTALES	**1.273.129.195**	**2.420.516.515**	**964.420.708**	**1.456.095.807**

Equipo de Oficina:

ACTIVO	COSTO HISTORICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIAC. ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR
EQUIPO DE OFICINA SOLIKIDS	0	9.292.156	774.388	8.517.768
EQUIPO DE OFICINA MEDELLIN	51.690.688	70.110.003	70.062.918	47.085
EQUIPO DE OFICINA SEDE	50.244.357	50.244.357	25.124.202	25.120.155
EQUIPO DE OFICINA CDI	5.675.969	5.675.969	5.652.662	23.307
TOTALES	**107.611.014**	**135.322.485**	**101.614.170**	**33.708.315**

Equipo de Cómputo:

ACTIVO	COSTO HISTORICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIAC. ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR
EQUIPO DE COMPUTO SEDE	246.299.986	249.136.324	243.236.128	5.900.196
EQUIPO DE COMPUTO MEDELLIN	12.189.083	12.954.103	12.954.103	0
EQUIPO DE COMPUTO PATIO	4.218.900	4.218.900	3.968.907	249.993
TOTALES	**262.707.969**	**266.309.327**	**260.159.138**	**6.150.189**

Maquinaria y Equipo:

ACTIVO	COSTO HISTORICO	COSTO AJUSTADO	DEPRECIAC. AJUSTADA	SALDO POR DEPRECIAR
MAQUINARIA Y EQUIPO SOLIKIDS	0	3.061.119	850.346	2.210.773
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDELLIN	51.171.946	102.504.719	95.598.551	6.906.168
MAQUINARIA Y EQUIPO CDI	2.818.800	2.818.800	2.818.800	0
TOTALES	**53.990.746**	**108.384.638**	**99.267.697**	**9.116.941**

NOTA 12. INTANGIBLES

Este rubro comprende los saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 pendientes por amortizar correspondientes al pago anual de la licencia del software contable (SIIGO), el hosting que se utiliza para la página web www.solidaridadporcolombia.org y la amortización de la marca de Solikids, así:

SEDE PRINCIPAL	**2022**	**2021**
Software contable SIIGO	1.828.376	1.668.896
Renovación Hosting.org	2.474.975	0
Marca Solikids (1)	2.055.406	0
TOTAL	**6.358.757**	**1.668.896**

(1) En el año 2022 se dió apertura formal, al jardín privado "SOLIKIDS citizens for the future", razón por la cual se realizó la gestión legal para hacer el registro de la marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

INTANGIBLES	SALDO 31 DICIEMBRE 2020	ADICIONES 2021	SALDO 31 DICIEMBRE 2021	ADICIONES 2022	SALDO 31 DICIEMBRE 2022
COSTO					
Licencia SIIGO	5.338.791	2.226.133	7.564.924	2.437.834	10.002.758
Renovación Hosting.org	0	0	0	2.699.973	2.699.973
Marca Solikids	0	0	0	2.222.060	2.222.060
SUBTOTAL	**5.338.791**	**2.226.133**	**7.564.924**	**7.359.867**	**14.924.791**
AMORTIZACIÓN					

Licencia SIIGO	3.718.312	2.177.716	5.896.028	2.278.355	8.174.383
Renovación Hosting.org	0	0	0	224.998	224.998
Marca Solikids	0	0	0	166.653	166.653
SUBTOTAL	**3.718.312**	**2.177.716**	**5.896.028**	**2.670.006**	**8.566.034**
TOTAL	**1.620.479**		**1.668.896**		**6.358.757**

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Fundación posee bienes inmuebles clasificados como propiedades de inversión de las cuales deriva ingresos por arrendamientos y los utiliza para el desarrollo de su objeto social.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

REGIONAL ANTIOQUIA	**2022**	**2021**
Oficina 307	238.149.906	233.752.200
Oficina 605 Colina	317.665.792	260.516.321
Oficina 606 Colina	540.609.229	498.298.738
Oficina Square 1041	683.661.557	644.670.745
Oficina Square 1042	633.244.221	595.080.687
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	**2.413.330.705**	**2.232.318.691**

La Firma Francisco Ochoa Avalúos SAS realizó en diciembre de 2022 el avaluó que se debe efectuar anualmente a cada propiedad de inversión, los cuales fueron contabilizados y registrados en el estado de resultados de la Fundación con un incremento global de $181.012.014.
Los resultados generados por el ajuste al valor razonable de las propiedades de inversión son los siguientes:

Oficina	**Valor de compra**	**Avalúos 01/12/2021**	**Avalúos 20/12/2022**	**VR 2022**
Oficina 605	70.000.000	260.516.321	317.665.792	57.149.471
Oficina 606	148.462.363	498.298.738	540.609.229	42.310.491
Oficina 307	10.714.200	233.752.200	238.149.906	4.397.706
Oficina Square 1041	452.404.523	644.670.745	683.661.557	38.990.812
Oficina Square 1042	423.344.253	595.080.687	633.244.221	38.163.534
TOTAL	**1.104.925.339**	**2.232.318.691**	**2.413.330.705**	**181.012.014**

Detalle del valor razonable 2022:

PROPIEDADES DE INVERSION	VALOR A 31 DIC 2021	AJUSTE POR VR 2022	VALOR A 31 DIC 2022
Oficina 307	233.752.200	4.397.706	238.149.906
Oficina 605 Colina	260.516.321	57.149.471	317.665.792
Oficina 606 Colina	498.298.738	42.310.491	540.609.229
Oficina Square 1041	644.670.745	38.990.812	683.661.557
Oficina Square 1042	595.080.687	38.163.534	633.244.221
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	**2.232.318.691**	**181.012.014**	**2.413.330.705**

Detalle del valor razonable 2021:

PROPIEDADES DE INVERSION	VALOR A 31 DIC 2020	AJUSTE POR VR 2021	VALOR A 31 DIC 2021
Oficina 307	229.252.037	4.500.163	233.752.200
Oficina 605 Colina	252.547.843	7.968.478	260.516.321
Oficina 606 Colina	483.057.151	15.241.587	498.298.738
Oficina Square 1041 - Escrituración	626.282.333	6.549.100	644.670.745
Oficina Square 1041 - Avalúo		11.839.312	
Oficina Square 1042 - Escrituración	586.937.055	6.122.750	595.080.687
Oficina Square 1042 - Avalúo		2.020.882	
TOTAL PROPIEDAD DE INVERSION	**2.178.076.419**	**54.242.272**	**2.232.318.691**

(*) Durante el año 2021 se realizó el trámite de escrituración de las oficinas Square 1041 y 1042, por un valor de $6.549.100 y $6.122.750 respectivamente, los cuales se suman como mayor valor de la propiedad de inversión.

Para el año 2022, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de $159.870.398 con una relación de costos directos por valor de $69’139.982 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de $90’730.416. En el año 2021, las propiedades de inversión, generaron para la Fundación ingresos por arrendamientos de $156.604.964 con una relación de costos directos por valor de $72.393.046 que incluyen las Administraciones, los Impuestos, servicios públicos y otros gastos de estas propiedades, arrojando un resultado neto de $84.211.918; en los dos años los excedentes se invirtieron en los gastos operativos y administrativos de la sede Antioquia de la Fundación Solidaridad por Colombia.

Los ingresos y gastos asociados a cada propiedad de inversión se relacionan a continuación:

P.I. 2022	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
Ingresos	**9.911.731**	**87.288.933**	**44.995.365**	**198.686.383**	**340.882.412**
Arrendamientos	5.514.025	30.139.462	2.684.874	121.532.037	159.870.398
Valor Razonable	4.397.706	57.149.471	42.310.491	77.154.346	181.012.014
Gastos	**6.500.118**	**8.432.868**	**21.008.309**	**33.198.687**	**69.139.982**
Honorarios Avalúo	676.490	473.689	1.055.256	1.245.565	3.451.000
Impuesto Predial	483.675	1.890.652	262.500	1.137.025	3.773.852
Servicios Públicos	246.218	-	3.938.880	-	4.185.098
Administración	5.039.735	6.068.527	15.679.673	29.378.476	56.166.411
Notariales	54.000	-	72.000	72.000	198.000
Comisiones	-	-	-	294.677	294.677
Bancarios	-	-	-	1.070.944	1.070.944
Excedente /pérdida	**3.411.613**	**78.856.065**	**23.987.056**	**165.487.696**	**271.742.430**

P.I. 2021	Oficina 307	Oficina 605	Oficina 606	Oficinas Square 1041 y 1042	TOTAL
Ingresos	**17.679.701**	**38.107.938**	**15.997.889**	**126.389.858**	**198.175.386**
Arrendamientos	13.179.538	30.139.460	756.302	112.529.664	156.604.964
Valor Razonable	4.500.163	7.968.478	15.241.587	13.860.194	41.570.422
Gastos	**6.720.341**	**10.896.941**	**19.782.965**	**34.992.799**	**72.393.046**
Honorarios Avalúo	237.500	237.500	475.000	1.425.000	2.375.000
Impuesto Predial	494.300	1.767.772	245.432	2.948.785	5.456.289
Valorización	-	388.615	1.272.312	-	1.660.927
Servicios Públicos	267.841	23.767	3.408.608	-	3.700.216
Administración	5.720.700	8.479.287	14.381.613	27.152.869	55.734.469
Notariales	-	-	-	2.960.191	2.960.191
GMF	-	-	-	369.937	369.937
Bancarios	-	-	-	136.017	136.017
Excedente /pérdida	**10.959.360**	**27.210.997**	**- 3.785.076**	**91.397.059**	**125.782.340**

NOTA 14. MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS

La Fundación cuenta con dos propiedades con derechos de uso mediante contrato de comodato para 2022 y 2021 los cuales se relacionan a continuación:

CIUDAD	BARRIO	PROPIETARIO	COMODATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
MEDELLIN	13 DE NOVIEMBRE	MUNICIPIO DE MEDELLIN	COMODATO 073	28/10/1987	20/10/2027
BOGOTA	PATIO BONITO	CORABASTOS	COMODATO 017	15/11/1980	14/11/2079

La Fundación durante los años 2022 y 2021 ha hecho uso de estas instalaciones cumpliendo con el desarrollo de su objeto social, en el "13 de noviembre" se desarrollan actividades en función de los programas de atención al adulto mayor y a la primera infancia; y en Patio Bonito se atienden 270 niños y niñas de la modalidad de CDI (Centros de desarrollo infantil) operado por el ICBF.

Para cumplir con los objetivos sociales en cada uno de estas propiedades, la Fundación ha realizado mejoras en la infraestructura con el fin de proporcionar mayor seguridad a la población atendida mediante los diferentes programas.

Las mejoras en las propiedades arrendadas se están depreciando hasta la fecha de terminación de cada comodato, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 están representadas así:

COMODATO	2022	2021	VALOR DEPRECIADO 2022
PATIO BONITO	149.140.288	152.901.760	3.761.472
13 DE NOVIEMBRE	25.904.271	31.263.771	5.359.500
TOTAL	**175.044.559**	**184.165.531**	**9.120.972**

NOTA 15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras corresponde a los pagos realizados con la tarjeta de crédito, a corte 31 de diciembre de 2022 el saldo por pagar es de $6.807.237 y a corte 31 de diciembre de 2021 se presentó un saldo por pagar de $3.629.219.

NOTA 16. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente;

PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	2022	2021
Costos y gastos por pagar (1)	110.117.255	217.508.029
Honorarios por pagar (2)	4.456.530	4.456.530
Otras cuentas por pagar (3)	905.692	592.943
Retenciones y aportes de nómina (4)	250.000	0
TOTAL ACREEDORES COMERCIALES	**115.729.477**	**222.557.502**

(1) Los costos y gastos por pagar están programados para ser cancelados antes de los vencimientos establecidos por los proveedores dando así cumplimiento a las obligaciones de la Fundación. La relación de los valores por pagar por este rubro, es:

CONCEPTO	VALOR
CUENTAS POR PAGAR A CONTRATISTAS	$ 58.529.210
RETEGARANTIAS POR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	$ 33.093.800
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	$ 18.494.245
TOTAL	**$ 110.117.255**

(2) En el rubro costos y gastos por pagar se encuentra una cuenta pendiente con vencimiento mayor a 360 días del proveedor Barreto Rojas Pablo Javier, por valor de $4.456.530 correspondiente a un saldo por pagar sobre el Diseño y Dirección de un libro que se está produciendo para la Fundación. Los proveedores y las cuentas por pagar con saldo a 2021 se cancelaron durante el año 2022 excepto la anteriormente mencionada.

(3) El valor de $ 905.692 corresponde a los valores registrados para el pago de:

CONCEPTO	VALOR
LIBRANZAS CAFAM	340.267
COOPSERPARK	65.425
SERGIO RODRIGUEZ	500.000

(4) El valor de $250.000 equivale a la seguridad social de la aprendiz SENA – Lucia Cuero Valverde – quién empezó su etapa lectiva en el año 2.022, razón por la cual debemos asumir su seguridad social.

NOTA 17. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	2022	2021
Retenciones por pagar	12.006.000	31.773.922
IVA por pagar (a)	41.223.000	203.951.381
ICA y Retencion de ICA por pagar	7.020.000	8.225.000
TOTAL IMPUESTOS	**60.249.000**	**243.950.303**

El saldo de impuestos por pagar al 31 de diciembre, corresponde al impuesto sobre las ventas del último cuatrimestre, Ica anual y retención de Ica del sexto bimestre de 2022. Así como la Retención en la fuente de diciembre de 2022; los cuales se presentan y pagan en el mes de enero de 2023 de acuerdo con los vencimientos establecidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

(a) El saldo de IVA por pagar refleja una disminución, que corresponde a la reclasificación del impuesto de IVA que se encontraba pendiente por cancelar del año 2017, sin embargo, una vez validada la firmeza de la declaración de dicho año, se determinó realizar la reclasificación al ingreso, puesto que no es sujeto de presentación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

NOTA 18. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO-BENEFICIO EMPLEADOS

Refleja las obligaciones laborales consolidadas que tiene la entidad con los funcionarios por concepto de beneficios de ley a los cuales tienen derecho los empleados vinculados por contrato laboral, los cuales serán cancelados de acuerdo a la normatividad en la vigencia 2023.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran discriminados así:

FSPC	2022	2021
Cesantías *	48.308.367	62.091.223
Vacaciones *	8.618.721	10.098.488
Intereses sobre cesantías *	5.240.803	6.744.061
Salarios por pagar	518.586	131.773
Prima	0	388.324
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**62.686.477**	**79.453.869**

* La disminución de las prestaciones sociales del año 2022 con respecto al año 2021, se deben a que varios de los empleados en el 2022, solicitaron el pago anticipado de las mismas, conforme a lo permitido por la ley, lo que determina un menor valor de la provisión por pagar en el año 2023.

NOTA 19. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

FSPC	2022	2021
Ingresos recibidos por anticipado	94.964.009	23.319.630
SUBTOTAL	**94.964.009**	**23.319.630**

Los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre de 2022 serán ejecutados en el año 2023 y corresponden a:

CONCEPTO	2022
DEVOLUCIÓN RECURSOS CONTRATO ICBF 2023	52.000.000
MATRICULAS 2023 SOLIKIDS	6.552.000
DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONTRATO ICBF 2023	11.359
DEVOLUCIÓN RECURSOS CONTRATO ICBF 2023	36.400.650
TOTAL	**94.964.009**

Los ingresos recibidos por anticipado a 31 de diciembre de 2021 corresponden a los recursos del CDI Patio Bonito, los cuales se ejecutaron o legalizaron en el año 2022.

NOTA 20. DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECIFICA

La Fundación Solidaridad por Colombia durante los años 2022 y 2021 continuó con el desarrollo de las diferentes iniciativas y realizó la administración de recursos de varios convenios que se firmaron en el marco de la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica decretada por el Gobierno nacional por causa de la pandemia del COVID-19, con el fin de mitigar el impacto social que esta emergencia ocasiono en la población colombiana.

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 corresponden a donaciones en especie y en dinero por valor de $504.583.889 los cuales serán ejecutados durante la vigencia 2023.

Donaciones en especie ($131.326.600):

- ✓ Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de $131.326.600.

Donaciones en dinero ($373.257.289):

- ✓ Ayudar Nos Hace Bien – MANOS UNIDAS UN SOLO CORAZÓN ($304.991.648)
- ✓ Ayuda Humanitaria Chaceros ($68.265.641)

Los recursos registrados en esta cuenta se encuentran representados en el activo de la siguiente manera:

PROYECTO	EFECTIVO RESTRINGIDO		TOTAL
Ayudar nos Hace Bien - Ola Invernal	BANCOLOMBIA 01-32	34.814.821	34.814.821
	BBVA AHORROS	262.762.918	262.762.918
	BANCOLOMBIA 79-60	4.366.468	4.366.468
	CONEXRED	3.047.441	3.047.441
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.792.283	60.792.283
	BANCOLOMBIA 02-91	3.252.806	3.252.806
	BANCOLOMBIA 60-05	420.134	420.134
	BANCOLOMBIA 31-62	3.800.418	3.800.418
TOTALES		**373.257.289**	**373.257.289**

Los saldos a 31 de diciembre de 2021 corresponden a donaciones en especie y en dinero por valor de $1.202.707.418 los cuales fueron ejecutados durante la vigencia 2022.

Donaciones en especie (79.243.329):

- ✓ Donaciones en especie para Ayudar Nos Hace Bien – Ola Invernal, por valor de $79.243.329

Donaciones en dinero ($1.123.464.089):

- ✓ Proyecto Mocoa ($249.137.245)
- ✓ Ayudar Nos Hace Bien – OLA INVERNAL ($330.506.499)
- ✓ CORONATON 10.000 ($17.680.868)
- ✓ Proyecto País Posible ($3.253.000)
- ✓ Ayuda Humanitaria Chaceros ($68.265.641)
- ✓ Proyecto Coca-Cola ($446.983.755)
- ✓ Proyecto Acciona – CCB ($7.637.081)

Los recursos registrados en esta cuenta se encuentran representados en el activo de la siguiente manera:

PROYECTO	EFECTIVO RESTRINGIDO		TOTAL
Ayudar nos Hace Bien - Ola Invernal	BANCOLOMBIA 01-32	282.856.998	282.856.998
	BBVA AHORROS	47.649.501	47.649.501
Ayuda Humanitaria Chaceros	BANCOLOMBIA 02-90	60.670.822	60.670.822
	BANCOLOMBIA 60-05	7.594.819	7.594.819
Coronaton 10.000	BANCOLOMBIA 80-01	17.680.868	17.680.868
Proyecto País Posible	BANCOLOMBIA 02-91	3.251.181	3.251.181
	BANCOLOMBIA 60-05	1.819	1.819
Proyecto Mocoa	BANCOLOMBIA 91-02	240.331.056	240.331.056
	BANCOLOMBIA 31-62	8.806.189	8.806.189
Proyecto Acciona - CCB	BANCOLOMBIA 04-04	7.637.081	7.637.081
Proyecto Coca-Cola	BANCOLOMBIA 02-00	446.983.755	446.983.755
TOTALES		**1.123.464.089**	**1.123.464.089**

NOTA 21. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Fundación Solidaridad por Colombia está compuesto por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2.022	2.021
Fondo Social (1)	6.527.687.547	6.527.687.547
Superávit de Capital (2)	48.790.813	48.790.813
Excedente/Deficit del ejercicio (3)	21.954.269	-251.583.835
Deficit ejercicios anteriores (4)	-3.322.472.562	-3.065.888.727
Excedentes acumulados por adopción Niif-Pymes (5)	4.350.767.184	4.350.767.184
TOTAL PATRIMONIO	**7.626.727.251**	**7.609.772.982**

(1) El Fondo social a 31 de diciembre de 2022 está compuesto por la constitución del Fondo Solidario y las Asignaciones Permanentes por valor de $6.527.687.547, el valor se mantuvo, dado a que en el año 2021 no hubo excedentes luego no se constituyó ninguna asignación permanente.

El Fondo social a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por la constitución del Fondo Solidario y las Asignaciones Permanentes por valor de $6.527.687.547, para el año 2021 el Consejo Superior Máximo Órgano aprobó la constitución de una asignación permanente por valor de $275.907.082 producto del excedente generado en el año 2020.

(2) El Superávit de Capital a 31 de diciembre de 2022 y 2021 registra $48.790.813 correspondiente a donaciones en bienes muebles de la Sede Antioquia.

(3) El Resultado del ejercicio corresponde al excedente del año 2022 por valor de $21.954.269 y al déficit generado en el año 2021 por valor de $251.583.835.

(4) Los Resultados de Ejercicios anteriores registran un valor en el débito por valor de $251.583.835 correspondiente al déficit del año 2021, así como un valor débito de $5.000.000 el cual corresponde a deterioro de la cartera del tercero Julio César Turbay Quintero, la cual se determinó dar de baja y por tanto afectar el patrimonio.

Para el año 2021 los Resultados de Ejercicios anteriores registran un valor en el crédito por valor de $275.907.082 correspondiente al excedente del año 2020 y un valor en el débito por $62.441.619 correspondiente a: (i) $30.871.309 de intereses presuntos a la DIAN por el valor registrado de IVA del año 2017, (ii) $31.402.310 correspondiente al valor de los inventarios que se dieron de baja en Lorica, Cerete y Cundinamarca por la decisión del ICBF de entregar estos CDI,S a otros operadores, y (iii) $168.000 de un gasto por deposito que no se pudo recuperar en un arrendamiento del municipio de Lorica, gastos correspondientes al año 2020.

(5) Las Ganancias acumuladas por adopción NIIF registran los valores que se establecieron bajo los efectos que en su momento se identificaron en el proceso de convergencia a NIIF y no presentan variación para los años 2022 y 2021.

NOTA 22. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Fundación Solidaridad por Colombia presenta la siguiente composición del resultado operacional:

	2022	2021	VARIACION RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES			
Caminata (1)	1.134.320.567	1.387.710.310	*-18,26%*
Programas (2)	1.040.034.322	666.790.344	*55,98%*
Proyectos (3)	3.526.133.584	9.985.349.232	*-64,69%*
Primera Infancia (4)	2.499.258.442	1.068.784.695	*133,84%*
Ingresos Operacionales Regional Medellín	11.833.483	77.491.867	*-84,73%*
Ingresos Operacionales Sede Bogotá	461.821.184	103.892.550	*344,52%*
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	**8.673.401.582**	**13.290.018.998**	***-34,74%***
COSTOS Y GASTOS			
Costos y Gastos Caminata (1)	524.641.911	209.926.494	*149,92%*
Costo y Gastos Programas (2)	822.208.127	804.864.887	*2,15%*
Costos y Gastos Proyectos (3)	3.433.299.334	9.924.312.896	*-65,41%*
Costos y Gastos Primera Infancia (4)	2.510.898.096	1.073.957.996	*133,80%*
Gastos Operacionales Regional Medellín	274.386.342	353.520.616	*-22,38%*
Gastos Operacionales Sede Bogotá	1.642.610.846	1.440.158.257	*14,06%*
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	**9.208.044.656**	**13.806.741.146**	***-33,31%***
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	**-534.643.074**	**-516.722.148**	***3,47%***

En estos rubros se registran los valores recibidos como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social, los ingresos operacionales reflejan una disminución de 34.74% frente al periodo anterior, vs, una disminución de costos y gastos de 33,31%, esta variación se debe a que los proyectos ejecutados por la Fundación con el fin de mitigar las consecuencias de la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica decretada por el Gobierno nacional por causa de la pandemia del COVID-19 y Ola Invernal disminuyeron, adicional, la caminata de la Solidaridad volvió nuevamente a la presencialidad, lo que se ve claramente al reflejarse un incremento de los costos y gastos.

Los costos y gastos operacionales agrupan los egresos directos e indirectos necesarios para la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social y administrativa desarrollada por la Fundación, entre estos se encuentran gastos de personal, honorarios y servicios de contratistas, impuestos, arrendamientos, gastos legales, depreciaciones, amortizaciones, servicios públicos, gastos de mantenimiento entre otros.

(1) CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD: Para el año 2.022 la Caminata de la Solidaridad nuevamente se realizó híbrida. En la Caminata Digital, se logró presentar 8 conversatorios culturales y de entretenimiento, botones de donación y compra de camisetas del 03 al 09 de octubre de 2022 y el 09 de octubre/22 se realiza la Caminata Presencial en donde se realizó el montaje de 3 escenarios (Parque Nacional, Lourdes y Palacio de los Deportes) con 18 artistas en escena; transmisión simultánea en los principales canales públicos y privados del país y en nuestras redes sociales. Como resultado, en ingresos se confirmó que dado a la lentitud en términos de reactivación económica post-pandemia, los ingresos por donaciones no suplieron del todo los costos y gastos los cuales tuvieron un incremento del 149,92%.

El año 2021 fue un año donde se unió la virtualidad y la presencialidad; Aún en medio de la emergencia ocasionada por el COVID-19 la Fundación guardando todas las medidas de bioseguridad decretadas por el Gobierno Nacional, le apostó a realizar la Caminata de la Solidaridad de manera híbrida, bajo esta nueva modalidad se logró presentar más de 200 contenidos a través de la Plataforma digital que estuvo activa del 6 al 12 de Septiembre, adicional para el evento central se logró adecuar técnicamente 4 escenarios para la puesta en marcha de la caminata presencial realizada el domingo 12 de septiembre de 2021, más de 232 personalidades y artistas se unieron y contamos con la asistencia de 1000 personas como público en los 4 escenarios.

(2) PROGRAMAS: El rubro de programas para el año 2022 presentó un incremento en los ingresos del 55.98% en comparación con el año 2021 producto del trabajo comercial realizado a través del plan padrino.

(3) PROYECTOS: El rubro de proyectos durante el 2022 tuvo una variación negativa de 64.69% en ingresos frente al año 2021, esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación, los cuales para el año 2022 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad. La Fundación obtuvo ingresos por $287.979.799 en el centro de costos de proyectos con el fin de ejecutar los compromisos adquiridos para el desarrollo de cada proyecto.

Adicional, se ejecutaron 5 proyectos:

- VOCES, AGUA Y VIDA: Para el año 2022 se realizó la Fase I del proyecto Voces, Agua y Vida junto con COCA-COLA Foundation, el cual consistió en la entrega de dos puntos ubicados en zonas transcendentales por su requerimiento, para la mejora del consumo de agua potable; uno se encuentra en Mocoa – Putumayo y el otro en Manaure – La Guajira. Dado a que se tenían recursos para ser ejecutados igualmente en Mocoa, se hicieron realizó la respectiva ejecución del recurso que venía de vigencias anteriores por valor de $249.137.245, de igual forma se ejecutaron los recursos que se tenían destinados de la Vigencia 2021 por valor de $446.983.755.

- CHANGE-X: En la vigencia 2022, se pudo establecer un convenio con Change-X, la cual es una plataforma que hace llegar ideas probadas y financiación directamente a cualquier persona dispuesta a liderar proyectos de impacto en sus comunidades. En esta oportunidad, se implementó el "Reto Súmate al Juego" financiado por la Fundación LEGO y promovido por Purpose, y a partir de aquí se crearon 3 proyectos de oportunidades de aprendizaje a través del juego en la comunidad, asi:

  (i) *Idea de Parque:* Con el cuál se mejoró el área de la zona verde con construcciones elaboradas en materiales reutilizables creando diferentes espacios, en los que los niños y las niñas pueden interactuar y generar aprendizajes por medio del juego en el CDI Fundación Solidaridad por Colombia, por valor del 70% del proyecto $ 9.100.000.
  (ii) *Punto Saber*: Con el cual se diseñaron espacios de aprendizaje para los niños que les permitieron desarrollar de manera integral sus habilidades y destrezas mediante el juego y la exploración, en el Hogar Infantil "Semillitas de Amor", ubicado en la localidad de Fontibón, por valor del 70% del proyecto $9.100.000.
  (iii) *Red AEIOTU*: Con el cual se transformó los ambientes de aprendizaje existentes, para potenciar escenarios de juego y construcción de conocimientos en relación a los proyectos de aula, a través del proceso de formación de red aeiotu del equipo docente y administrativo, en cada uno de los jardines de Solidaridad por Colombia, Hogar infantil Semillitas, Centro de Desarrollo infantil Solidaridad por Colombia y Jardín infantil Solikids, por valor del 70% del proyecto. $12.600.000

  Para el año 2023, se enviarán los soportes de finalización de cada proyecto, con miras a que reconozcan el 30% restante, individualmente.

- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA): En el año 2022, se firmó un contrato de prestación de servicios con Cortolima, para la implementación de una estrategia de participación, gestión y educación ambiental para la promoción de una cultura de apropiación del territorio y el empoderamiento comunitario en el departamento del Tolima, el cual se ejecutó por valor de $904.616.673.

- GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA: Para el año 2022, se firmó un convenio con la Gobernación de Cundinamarca con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la realización de los encuentros formativos en el departamento y así fortalecer la implementación de la política pública de participación, el cual se ejecutó por valor de $566.618.300, de los cuáles $396.632.810 fueron los aportes recibidos por parte de la Gobernación y la diferencia corresponde al aporte de la Fundación.

- Las Campañas desarrolladas y/o ejecutadas durante el año 2022 fueron:

CAMPAÑA	INGRESOS	DESTINACIÓN
Coronaton 10.000	$ 17.780.868	206 Mercados entregados a pequeños comerciantes.
Ayudar nos Hace Bien Fase 2 Ola Invernal - Manos Unidas un solo Corazón	$ 1.118.963.345	Entrega de mercados y kit´s de hogar.
Campaña Artesanos Estamos Contigo	$ 90.000.000	Aporte en favor de PLAZA MAYOR, mediante la cual se vinculó a la Feria Expoartesano la Memoria 2022 y benefició a la Fundación Fraternidad Medellín y la Fundación MUV.
TOTAL	**$ 1.226.744.213**	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de $3.542.894.495.

Para el año 2021 se obtuvo una variación negativa de 89.02% en ingresos frente al año 2020, esta variación se debe principalmente a la disminución en la administración y ejecución de los proyectos desarrollados por la Fundación con el fin de mitigar los efectos de la pandemia en la población colombiana, los cuales para el año 2021 no generaron el mismo impacto y algunos no tuvieron continuidad. La Fundación obtuvo ingresos por $488.252.781 en el centro de costos de proyectos con el fin de ejecutar los compromisos adquiridos para el desarrollo de cada proyecto.

Adicional, se ejecutaron 2 proyectos:

- Aunar esfuerzos para incentivar la participación de los jóvenes entre 14 y 28 años de Bogotá – Región en la formulación de propuestas para la generación de empleo y oportunidades de emprendimiento, celebrado con la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA por valor de $304.252.292.

- Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para fortalecer los procesos de liderazgo político y emprendimiento social desde un modelo lúdico-pedagógico en pro de la consolidación de red de líderes en el marco de la implementación de la política pública de participación ciudadana del departamento de Cundinamarca., celebrado con la GOBERNACION DE CUNDINAMARCA por valor de $571.949.569.

- Las campañas desarrolladas con ocasión de la pandemia durante el año 2021 fueron:

PROYECTO	INGRESOS	DESTINACIÓN
Ayudar nos Hace Bien Fase 1 - Fase 2 Ola Invernal	$ 6.041.125.192	1. Alimentacion en providencia (105.375 platos de comida caliente y 8 cocinas encendidas en Providencia) 2. Recostruccion del CDI Little Angels- Atención para 200 niños y niñas en Providencia, 3. Construcción del Centro Cultural (Biblioteca - 800 personas) - (Ludoteca - 200 personas), 4. (8.695) Mercados entregados y (372,94) toneladas de alimentos, medicamentos, elementos de bioseguridad, agua, elementos de aseo personal, tecnología, elementos para el hogar, vestuario, juguetes, elementos de construccion; en 22 departamentos del territorio nacional.
Coronaton 10.000	$ 38.750.395	200 Mercados entregados a pequeños comerciantes en Bogotá.
Ayudas Humanitarias BBVA NAVIDAD	$ 540.000.000	4.500 Familias Beneficiadas con Kits Alimentarios y Kits Sonrrisas BBVA enfocados a la población infantil.
Campaña Artesanos Estamos Contigo	$ 113.501.387	70 Artesanos recibieron bonos para Kits Alimentarios, se entregaron 500 kit de bioseguridad a Artesanos a nivel nacional y se tramitola donacion para la Feria Expoartesanos desarrollada en Medellin.
Proyecto Talento Joven	$ 536.484.455	20 Jovenes del País, asistienron a ONE YOUNG WORLD en Alemania.
Primax - Comparto mi Energía	$ 872.946.949	Se realizó Alianzas con 18 comercializadoras de energía para beneficiar a 58.340 usuarios de estratos 1 y 2 en 24 departamentos del territorio nacional.
Apoyo a Deportista	$ 150.000.000	Se entrego donacion a la deportista Ingrid Valencia en apoyo con la Primera Dama de la Nacion y el Ministerio del deporte.
Ayuda Humanitaria Chaceros	$ 24.963.541	400 Chaceros beneficiados con Bono de Kit alimentario.
Novartis	$ 271.390.000	1.402 familias recibieron Kits alimentarios en 4 departamentos del país.
Primax - Acompañando al parque Megua	$ 46.389.338	Apoyo al parque Megua ubicado en el municipo Galapa Atlantico para el desarrollo del proyecto "Laberinto evaluativo de Educación Ambiental"
TOTAL	**$ 8.635.551.257**	

Los valores de los proyectos y las campañas expresados anteriormente, comprenden los ingresos operacionales y no operacionales del rubro proyectos por un total de $10.000.005.899.

(4) PRIMERA INFANCIA: En la vigencia 2022, el rubro de Primera Infancia, tuvo un incremento del 133.84% en ingresos y del 133.80% en costos y gastos, lo anterior se debe a:

- Se realizó la gestión con ICBF, para operar un Jardín Infantil en la Localidad de Fontibón bajo la modalidad de Hogar infantil.
- Se logró contratar directamente con ICBF para operar bajo la modalidad "Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF", en el Departamento de Chocó, para atender 2.094 cupos en 45 días.
- Se da continuidad a la apertura del Jardín Infantil de la Fundación: SOLIKIDS.

El rubro de CDI presentó durante el 2021 una variación negativa frente al 2020, del 87,69% en ingresos y 87,48% en gastos y costos, esto se debe a que el ICBF decidió entregar la operación de los CDI´S de Lorica, Cerete y Cundinamarca a otros operadores basados en la nueva forma de asignación de contratos, por esta razón los ingresos de la Fundación en este rubro se ven notablemente afectados ya que durante el año 2021 solo se operó el CDI de patio bonito.

NOTA 23. INGRESOS – COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

INGRESOS NO OPERACIONALES	**2022**	**2021**
Caminata	37.200	61.301
Programas	265.125	79.312
Proyectos (1)	16.760.911	14.656.667
Primera Infancia (2)	31.719.061	77.458.677
Ingresos No Operacionales Regional Medellín (3)	162.134.813	160.055.754
Ingresos No Operacionales Sede Bogotá (4)	271.290.854	42.056.188
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	**482.207.964**	**294.367.899**
GASTOS NO OPERACIONALES		
Caminata	338.628	1.335.377
Programas	932.813	749.020
Proyectos	29.482.653	18.387.331
Primera Infancia	19.414.242	7.733.184
Gastos No Operacionales Regional Medellín	1.470.437	2.672.109
Gastos No Operacionales Sede Bogotá	57.695.963	38.821.140
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**109.334.736**	**69.698.161**

Los ingresos no operacionales para el 2022 y 2021 se generan por los arrendamientos de las propiedades de inversión, por los rendimientos financieros de las fiducias, inversiones en CDT y las cuentas de ahorro, así como los reintegros por recuperaciones.

(1) El valor de los ingresos no operacionales del rubro proyectos, corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro de cada proyecto desarrollado, estos valores fueron ejecutados en cada proyecto y se encuentran expresados en el acumulado de ingresos relacionado en el numeral (3) de la nota 23.

(2) La variación de los ingresos no operacionales del rubro de Primera Infancia entre los años 2022 y 2021, corresponden a las diferentes actividades que se realizaron desde la dirección de primera infancia con el fin de recaudar fondos, que pudieran sustentar la operación en general de los jardines. Dentro de estas actividades se encuentran: el día de la familia y/o clausura, actividades vacacionales de recreación, etc. Adicional a los ingresos por rendimientos las cuentas de ahorros asociadas.

(3) Los ingresos no operacionales de la Regional Medellín para el año 2022 y 2021 corresponden a:

Ingresos no operacionales Regional Medellin	**2022**	**2021**
Arrendamientos Propiedades de Inversión	159.870.398	156.604.964
Otros ingresos	2.264.415	3.450.790
TOTAL	**162.134.813**	**160.055.754**

(4) Los ingresos no operacionales de la Sede Bogotá para el año 2022 y 2021 corresponden a:

Ingresos no operacionales Sede Bogotá	**2022**	**2021**
Ingresos de Ejercicios Anteriores (i)	155.733.303	0
Rendimientos Finacieros	104.416.469	31.979.888
Recuperaciones -Incapacidades	8.669.684	8.418.379
Otros ingresos	2.471.398	1.657.921
TOTAL	**271.290.854**	**42.056.188**

(i) Los ingresos de años anteriores corresponden al reconocimiento del impuesto de IVA y Retefuente por pagar, que se venían arrastrando desde el año 2017, junto con sus respectivos intereses presuntos. Dado a que a la vigencia 2022, dichas declaraciones se encuentran en firme ante la DIAN, se determinó que lo pertinente es el reconocimiento del ingreso en este año, puesto que se afectó el resultado año a año.

Para los demás rubros, los gastos no operacionales, corresponden principalmente a los gastos bancarios generados por las cuentas que tiene la fundación y a las recuperaciones por incapacidades de los empleados que se pudieron gestionar en los años 2022 y 2021.

NOTA 24. INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE

INGRESOS Y GASTOS POR VALOR RAZONABLE	2022	2021
Ingreso por valor razonable de propiedades de inversión	181.012.014	41.570.422
Ingreso por valor razonable de acciones	2.712.101	0
Gasto por pérdida de valor razonable de acciones	0	-1.101.847
TOTAL INGRESOS - GASTOS VALOR RAZONABLE	**183.724.115**	**40.468.575**

Los ingresos netos al valor razonable de 2022 y 2021 constituyen el mayor valor de las propiedades de inversión después de realizar el avalúo técnico anual de acuerdo a las NIIF, de igual manera se registran los ajustes al valor razonable de las acciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente.

NOTA 25. PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, la Fundación realizó la depuración y calculó de la provisión del impuesto sobre la renta:

PROVISION RENTA	2022		AÑO 2021
CONCEPTO	VALOR	BASE IMPUESTO GASTOS NO PROCEDENTES	VALOR
Excedente/Déficit contable bajo NIIF	$ 21.954.269		-$ 251.583.835
Más provisión impuesto	-		-
Excedente antes de impuestos	**21.954.269**		**- 251.583.835**
Menos Ingresos no gravados -			
Ajuste valor razonable propiedades de inversión	- 183.724.115		- 41.570.422
Total ingresos no gravados	**- 183.724.115**		**- 41.570.422**
Màs gastos no deducibles			
50% Gravamen movimientos financieros	20.098.013	20.098.013	14.638.726
Impuestos Asumidos	3.546.198	3.546.198	273.327
Perdidas por inversiones a Vr razonable	-	-	1.101.847
Provisiones	-	-	1.655.373
Interesese de mora	234.300	234.300	18.086.567
Gastos extraordinarios no deducibles	-	-	-
Costos y gastios ejercicios anteriores	-	-	-
Otros no deducibles	24.384.799	24.384.799	643.317
Total gastos no deducibles	**48.263.310**	**48.263.310**	**36.399.157**
Renta Lìquida	**- 113.506.536**	**-**	**- 256.755.100**
Menos renta exenta		**-**	
Pérdida lìquida gravable	**- 113.506.536**	**-**	**- 256.755.100**
Impuesto sobre la renta 20%	**$ -**	**$ -**	**$ -**

Tanto para el año 2022 y 2021, no se registró provisión de Renta ya que después de la depuración el resultado fue una pérdida fiscal.

NOTA 26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de la Fundación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, fue autorizado para su divulgación por el Consejo Superior en calidad de órgano directivo el 22 de febrero de 2023, con la salvedad, de que se encontraban en proceso de auditoría por parte de la Revisoría Fiscal, esto con el fin de ser presentados ante la asamblea para su aprobación.

NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Fundación, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

28 de marzo de 2023

Señores
Cañón y Cañón Auditores S.A.S.
Adriana Bareño
Revisor Fiscal
Calle 99 # 7a- 77 Of. 405
Bogotá D.C

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de los estados financieros de Fundación Solidaridad por Colombia (en adelante, "la Fundación"), por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Reconocemos que la obtención de representaciones por parte nuestra, que se incluyen en esta carta, es un procedimiento significativo para permitirles formarse una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Solidaridad por Colombia al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Comprendemos que el propósito de su auditoría de nuestros estados financieros es expresar una opinión sobre los mismos y que su auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, lo cual involucra un examen del sistema contable, el control interno y la información relacionada, en el alcance que ustedes consideren necesario en las circunstancias, y no está diseñado para identificar – ni necesariamente se espera que revele – todo fraude, fallas, errores y otras irregularidades, en caso de que existan.

Por consiguiente, hacemos las siguientes representaciones, las cuales son ciertas según nuestro mejor conocimiento y parecer, habiendo hecho indagaciones tal como consideramos necesario para propósitos de informarnos apropiadamente:

A. Estados Financieros y Registros Financieros

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, según están indicadas en los términos de la carta de compromiso de auditoría del 28 de marzo de 2022,

para la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2. Reconocemos que, como miembros de la administración de la Fundación, somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Creemos que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera, los resultados de operaciones y los flujos de efectivo de la Fundación de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y están libres de aseveraciones equívocas materiales, incluyendo omisiones. Hemos aprobado los estados financieros.

3. Teniendo en cuenta el cumplimiento del término de permanencia mínima definido en el Decreto 2420 de 2015, hemos evaluado las condiciones definidas en el artículo 1.1.1.1 del Decreto 2420 de 2015, para confirmar el Marco Técnico Normativo aplicable para la preparación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2022, concluyendo que el mismo corresponde al marco aplicable a preparadores de información pertenecientes al Grupo 2

4. Confirmamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido tomados de los libros de contabilidad.

5. Las políticas contables significativas adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen adecuadamente en dichos estados financieros.

6. Como miembros de la administración de la Fundación, creemos que la Fundación cuenta con un sistema de control interno adecuado para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera (NCIF), libres de error material, ya sea por fraude o error.

7. Hemos revelado a ustedes cualquier cambio significativo en nuestro sistema de control interno, como cambios en procesos, controles, políticas y procedimientos, como respuesta a los efectos del COVID-19 y el efecto del conflicto y sanciones impuestas a Ucrania, Rusia y/o Bielorrusia en las operaciones de la Fundación.

8. No existen diferencias de auditoría no ajustadas identificadas durante su auditoría y que pertenezcan al último período presentado.

B. Cumplimiento de leyes y regulaciones, incluido fraude

1. Reconocemos que somos responsables de determinar que las operaciones de la Fundación se llevan a cabo de acuerdo con las leyes y regulaciones y se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones del Consejo Directivo y que somos responsables de identificar y abordar cualquier incumplimiento de las leyes, regulaciones y demás disposiciones aplicables, incluyendo el fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción.

2. Reconocemos que somos responsables del diseño, implementación y mantenimiento de controles internos para prevenir y detectar fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción.

3. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros (consolidados) puedan contener errores materiales como resultado de fraude.

4. No tenemos conocimiento de ningún hecho significativo relacionado con incumplimientos o sospechas de incumplimientos a leyes y regulaciones, incluyendo fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción, que pudieran haber afectado a la Fundación (independientemente de la fuente o la forma, incluyendo, pero sin limitarse, a denuncias de informantes), incluyendo asuntos de incumplimiento que:
   - Involucren irregularidades financieras
   - Estén relacionados con leyes y regulaciones que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones significativas en los estados financieros de la Fundación
   - Estén relacionados con las leyes y regulaciones que tienen un efecto indirecto en los montos y en las revelaciones de los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser fundamental para las operaciones de la Compañía, su capacidad para continuar en el negocio o para evitar sanciones materiales.
   - Involucren a la Administración o empleados que tienen roles significativos en el control interno, u otros
   - Tengan relación con cualquier alegato, sospecha de fraude o de actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción u otro incumplimiento

de las leyes y regulaciones comunicados por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros

5. Hemos cumplido nuestras responsabilidades en relación con la oportuna y apropiada preparación, liquidación, presentación y pago de acuerdo con la ley de todas las declaraciones tributarias y de los aportes al sistema de seguridad integral. Reconocemos nuestra responsabilidad en el diseño e implementación de la conciliación fiscal, en cumplimiento del artículo 772-1 del Estatuto Tributario.

6. Hemos cumplido las disposiciones relacionadas con los libros de comercio, incluyendo los libros de contabilidad, libros de registro de propietarios y los libros de actas de las reuniones del Consejo Directivo, así como aquella relacionadas con la debida conservación de la correspondencia de la Fundación y los comprobantes de las cuentas.

7. Confirmamos que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013, la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, y que, sobre esto, hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

C. Información Proporcionada e Integridad de la Información y de las Transacciones

1. Hemos proporcionado a ustedes:

   - Acceso a toda la información que conocemos que es relevante para la preparación de los estados financieros (consolidados), tal como registros contables, documentación y otros asuntos;

   - Información adicional que ustedes han solicitado para propósitos de su auditoría; y

   - Acceso irrestricto a personas que ustedes consideraron les brindarían la evidencia de auditoría necesaria.

2. Todas las transacciones materiales han sido contabilizadas en los registros contables.

3. Hemos puesto a su disposición todas las actas de las reuniones de Consejo y comités de directores celebradas durante 2022 y hasta la reunión más reciente.

4. Hemos informado a ustedes acerca de todos los cambios o modificaciones efectuadas a los estatutos de la Fundación durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.

5. Creemos que los métodos, las suposiciones significativas y los datos que utilizamos para realizar estimaciones contables y divulgaciones relacionadas, son apropiados y se aplican de manera coherente para lograr el reconocimiento, la medición y la divulgación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

6. Hemos revelado a ustedes, y la Fundación ha cumplido en todos sus aspectos, con los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

7. Desde el 01 de enero de 2022 y hasta la fecha de esta carta, le hemos revelado, en la medida en que tengamos conocimiento, cualquier (1) acceso no autorizado a nuestra tecnología de la información sistemas que ocurrieron o que es razonablemente probable que hayan ocurrido, incluidos los informes que nos envían terceros (incluidas agencias reguladoras o consultores de seguridad), en la medida en que tal acceso no autorizado a nuestros sistemas de tecnología de la información sea razonablemente probable que tener un efecto material en los estados financieros, y (2) ataques "ransomware" cuando pagamos o estamos contemplando pagar un rescate, independientemente del monto.

D. Pasivos y Contingencias

1. Todos los pasivos y contingencias, incluyendo aquellos asociados con garantías, por escrito o verbales, han sido revelados a ustedes y están reflejados apropiadamente en los estados financieros.

2. Hemos informado a ustedes de todos los litigios y demandas pendientes y posibles, bien sea que hayan sido discutidos o no con el asesor legal.

3. Hemos registrado y/o revelado, según fuere apropiado, todos los pasivos relacionados con litigios o demandas, tanto reales como contingentes.

4. Al cierre del año 2022 no se presentan saldos en pasivos contingentes por pretensiones determinadas por un profesional externo

E. Independencia

1. Basados en las preguntas que hemos realizado a nuestros administradores y/o directores, no tenemos conocimiento de ninguna relación comercial entre algún administrador o director (o alguna entidad para la cual un administrador o director actué en una facultad similar) y Cañón y Cañón Auditores S.A.S. o cualquier otra firma miembro de la organización de Cañón (cualquier otra firma Cañón) distinta a la relación en la cual cada firma de Cañón presta sus servicios profesionales. No tenemos conocimiento de alguna razón por la cual Cañón no podría ser considerado como independiente.

F. Eventos posteriores

1. No ha habido eventos posteriores al fin del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros

G. Otra información

1. Reconocemos nuestra responsabilidad en la preparación del informe de gestión y de cualquier otra información.

2. Confirmamos que la información presentada en el informe de gestión y demás información es consistente con la información incluida en los estados financieros.

3. Entendemos que, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995, la entrega a ustedes por parte nuestra del informe de gestión antes de la fecha de emisión de su dictamen como Revisores Fiscales de la Fundación, es indispensable para su conclusión sobre si existe concordancia entre las cifras financieras incluidas en el informe de gestión y los estados financieros dictaminados. Adicionalmente, entendemos que esta conclusión deberá hacer parte de su dictamen como Revisor Fiscal.

Otras representaciones

Propiedad de Activos

1. La Fundación tiene título satisfactorio para todos los activos que aparecen en el balance general, y no existen embargos o gravámenes sobre los activos de la Fundación, ni ningún activo ha sido pignorado como colateral. Todos los activos para los cuales la Fundación tiene título satisfactorio aparecen en el estado de situación financiera.

Impuestos directos e Indirectos

1. Reconocemos nuestra responsabilidad por los métodos contables de impuestos adoptados por la Fundación, los cuales han sido aplicados consistentemente en el período actual, y por el cálculo de la provisión para impuestos sobre utilidades del año actual.

2. Hemos revelado a ustedes todas las opiniones sobre impuestos, la correspondencia con autoridades tributarias u otra información apropiada que sirvió de soporte para la contabilización de asuntos potencialmente materiales.

Atentamente,

MARIA CAROLINA HOYOS TURBAY
Representante Legal

KAREN SAURITH MEZA OROZCO
Contador Público

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea General de
Fundación Solidaridad por Colombia

Informe sobre los estados financieros
He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Solidaridad por Colombia, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Fundación Solidaridad por Colombia al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de marzo de 2022.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros
Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia**,** aplicados uniformemente en relación con el período anterior.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios
Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones del Consejo Directivo y la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder**.** Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Evaluación del Control Interno
La Fundación es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio las buenas prácticas de Control Interno como referente aceptado para configurar un proceso adecuado de control interno.

Según con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los procedimientos mencionados a continuación, se llevó a cabo mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Estatutos de la entidad;
- Actas de Junta directiva / Consejo directivo y administrativo
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones. Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes.

La evaluación se ha efectuado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2022, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder, de Fundación Solidaridad por Colombia existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos por las buenas prácticas respecto al control interno, y que la Administración de la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Adriana Bareño Moyano
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 172306-T
Designada por Cañón y Cañón Auditores S.A.S.

Bogotá, Colombia
28 de marzo de 2022